Colegio de Abogados y Procuradores
del Departamento Judicial de Bahía Blanca

Memoria y Balance General

Ejercicio Nº111 (al 30 de abril de 2019)

Año 2019



AUTORIDADES

Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Bahía Blanca

Presidente	Dr. Rafael Gentili
Vice Presidente 1°	Dr. Gabriel Enrique Peri
Vice Presidente 2°	Dra. Nerina Santarelli
Secretaria	Dra. Analía Lazzatti
Prosecretario	Dr. Guillermo Andrés Marcos
Tesorero	Dr. Ariel Diego Blazquez
Protesorero	Dr. Francisco Romano
Consejeros Titulares	Dra. Adriana Reale
	Dra. Karen Fray
	Dra. Gabriela Jorgelina Salaberry
	Dr. Gustavo Alberto Torresi
	Dr. Gabriel Leonardo Romanelli
Vocales Suplentes	Dra. Paula Fahey Duarte
	Dr. Hernán Silva
	Dr. Daniel Domitrovich
	Dr. Gervasio Roberto Vallati
	Dr. Pedro Cristobal Doiny Cabre
	Dra. Verónica Andrea Grimaldi
	Dr. Sebastián Norberto Zoilo
	Dra. Milagros Aristizabal
	Dr. Sebastián Gabriel Arruiz

Días de reunión: CONSEJO/MESA DIRECTIVA. Días miércoles 9:30 hs

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS

Directores Titulares	Dr. Gerardo Rafael Salas
	Dr. Luciano M. Percaz
Directores Suplentes	Dr. Francisco Fernández Solari
Comisión Revisora de Cuentas	Dr. Cecilio Leonardo Beder
	Dra. María Mercedes Patiño

FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS

Delegado F.A.C.A.	Dr. Gerardo Rafael Salas

TRIBUNAL ARBITRAL

Arbitro Titular	Dr. Gastón Casas
	Dr. Mario Arturo Zelaya
	Dr. Juan M. Martinez Eizaguirre
Arbitro Suplente	Dr. Darío Cacchiarelli
Secretario	Dr. Esteban Enrique Lingeri

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Presidente	Dr. Enrique P. Fortunato
Vicepresidente	Dr. Reynaldo Rost
Secretaria	Dra. Nora Noemí Alaggio
Vocales Titulares	Dr. Mario Arruiz
	Dr. Daniel Fabio Weiman
Vocales Suplentes	Dra. Marcela Koch
	Dr. Cesar Gutiérrez
	Dr. Gustavo Andrés Romanelli
	Dra. Claudia Isabel Fabián
	Dr. Julio Ricardo Amaya

MEMORIA

A considerarse en la Asamblea Anual Ordinaria del 27 de Mayo de 2019.
Período: 01-05-18 al 30-04-19.

I-CONSEJO DIRECTIVO

REUNIONES Y TEMAS TRATADOS EN EL PERIODO

El Consejo Directivo se reunión en 17 oportunidades y la Mesa Directiva los días miércoles cada quince días.

DETALLES DE AVANCES Y LOGROS DE LA GESTION DURANTE EL ÚLTIMO EJERCICIO

Acto eleccionario

En una jornada caracterizada por la gran participación de los Colegiados, con fecha 16 de mayo de 2018 se realizaron las elecciones para la renovación de autoridades de nuestro Colegio. Se dispusieron mesas en las localidades de Carmen de Patagones, Tres Arroyos, Coronel Suarez, Coronel Pringles, Pigüe, Puan, Punta Alta y Bahía Blanca. En total, votaron 1219 matriculados representando un 77,45% del padrón dispuesto para estas elecciones, resultando ganadora la lista INTEGRACIÓN. En sesión de Consejo Directivo del 06 de junio de 2018 fue conformada la nueva Mesa Directiva de la siguiente manera: Vicepresidente 1: Dr. Gabriel Peri: Vicepresidente 2: Dra. Nerina Santarelli; Secretaria: Dra. Analía Lazzatti; Prosecretaria: Dra. Gabriela Salaberry; Tesorero: Dr. Ariel Blazquez; Protesorero: Dr. Francisco Romano.

Área de Responsabilidad Social del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

Durante el año 2018, el Área de Responsabilidad Social continuó creciendo y profundizando sus actividades, fortaleciendo el compromiso asumido de lograr promover e impulsar labores dirigidas a asumir y dar cuenta de la responsabilidad social que todos y cada uno los abogados tienen como actores integrantes del entramado social. Compromiso que se cristalizara desde hace años en la vida institucional de nuestro Colegio, desde la creación de éste ámbito de trabajo. Se avanzó en la difusión y extensión de la actividad del Consultorio Jurídico Gratuito,

generando nuevos espacios de atención descentralizados. Se llevaron adelante diversas actividades de acción social con el fin de brindar apoyo a organizaciones intermedias comprometidas con distintas situaciones de vulnerabilidad. Se organizaron charlas para brindar información sobre distintas temáticas siempre tendientes a lograr que la sociedad conozca sus derechos, y así poder favorecer el empoderamiento de las personas. También se continuó con la organización periódica de los Cafés Solidarios, en los cuales se invita abiertamente a compartir un desayuno en las instalaciones del Colegio, a cambio de donaciones dirigidas a distintas entidades de bien público. A su vez, se impulsaron distintas campañas solidarias, articulando con ONG's de la ciudad de Bahía Blanca y de otras localidades del Departamento Judicial. Entre ellas se destacan la Campaña del Día del Niño 2018, donde se logró la entrega de obsequios a más de 500 niños de la ciudad, la Campaña Navideña 2018, y la Campaña de Útiles Escolares 2019 realizada a beneficio de 60 niños del Centro Social Nuevos Horizontes de la ciudad de Punta Alta.

En muchas de las actividades, se trabajó en forma coordinada con la Comisión de Compromiso Social del Colegio de Magistrados de Bahía Blanca, de reciente creación y cuyos objetivos son compartidos con los del área.

Asimismo, se logró la aprobación por parte del Consejo Directivo, la propuesta de requerir a cada uno de los Institutos del Colegio, la organización de una charla anual abierta, sobre temáticas de interés social dirigida a distintos sectores de la comunidad, de entrada libre y gratuita. Esta decisión logra no solo abonar al cumplimiento de los fines perseguidos por el Área de Responsabilidad Social, sino que además colabora con la promoción de la actividad de los institutos del Colegio, comprometiendo a las distintas organizaciones colegiales a ser partícipes en la consecución y cumplimiento de dichos objetivos.

Egreso solidario: Teniendo en cuenta los objetivos del área, a comienzos del año 2019 el Colegio impulsó la propuesta de "Egreso Solidario", en conjunto con el Departamento de Derecho de la UNS, el Centro de Estudiantes de Abogacía y Red Solidaria. Consiste en que los estudiantes que estén por finalizar la carrera se puedan anotar en el programa, donando 5 kg de alimentos no perecederos que se canjean por kits con elementos de cotillón, para ser usados al momento de festejar la recibida. De este modo se pueden canalizar los alimentos a comedores de la ciudad, a través de Red Solidaria.

Área Académica

Conforme a los objetivos propios de la Comisión se han realizado las siguientes actividades:

a) Reuniones periódicas: durante el último año la Comisión Académica se reunió en forma quincenal, los lunes a las 14:30 horas en la sede del C.A.B.B. En dichas reuniones debatimos las cuestiones que fueron puestas a consideración de la Comisión, resolviendo aprobar, rechazar o encauzar las actividades propuestas. Asimismo, convenimos las tareas que cada integrante debía realizar durante el resto de la quincena.

b) Realización de gestiones: en virtud de la asignación de tareas, cada integrante de la Mesa se ocupó en forma alternada de dar respuesta a los correos electrónicos que diariamente llegaron a la casilla electrónica de la Comisión, clasificando estos según la competencia asignada o bien derivándolos a las Áreas o Institutos competentes. También realizamos llamadas telefónicas, convocamos a reuniones, solicitamos documentación, y otras gestiones necesarias con el objeto de dar aprobación a las actividades académicas.

c) Parámetros de la Actividad Académica: A lo largo del año la Comisión decidió establecer ciertas pautas aplicables a toda la actividad académica del C.A.B.B. Otras cuestiones fueron elevadas al Consejo Directivo para que el órgano resuelva que parámetros correspondía fijar.

Administración de Justicia.

Mediadores: Se realizaron gestiones ante la Excma. Cámara Departamental en lo Civil y Comercial en relación a las regulaciones de honorarios de esa Alzada.

Colegio de Magistrados: Se realizaron diferentes reuniones a fin de intercambiar opiniones y generar una agenda común en el tratamiento de temas de vital importancia tanto para los matriculados como para los funcionarios del Poder Judicial a fin de lograr el objetivo de una mejora significativa en el servicio de justicia.

Justicia de Paz Letrada: Se solicitó por medio de notas a la Subsecretaría de Justicia de Paz Letrada de la Suprema Corte de Justicia gestiones para solucionar los inconvenientes que afectan el funcionamiento de algunos de los Juzgados de Paz Letrada del Departamento Judicial.

A raíz de una nota presentada por la Comisión de Jóvenes Abogados, en la que manifestaban su preocupación por las demoras en el funcionamiento de esa dependencia y de las quejas recibidas por parte de varios colegas, autoridades del CABB se reunieron con el Sr. Jorge Alvarez, Jefe Interino de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Durante la reunión se lograron identificar los principales inconvenientes que estarían generando las demoras mencionadas, entre los que estaría la falta de cobertura de al menos cuatro vacantes en la oficina. El Colegio se comprometió a acompañar los pedidos de nombramientos ya realizados a la Corte, y el Jefe de Oficina de Mandamientos a tomar todas las medidas que estén a su alcance de modo de lograr una mejora en el servicio. Asimismo se acordaron desarrollar capacitaciones conjuntas con miras a la mejora de la eficiencia en el funcionamiento del servicio.

Entre otras gestiones se pueden mencionar:

-Publicación de destrucción de expedientes de algunos Juzgados

-Opinión sobre la locación de inmuebles para diferentes organismos judiciales

-Asistencia de consejeros a las visitas institucionales.

- Nota del Consejo Directivo del CABB al Presidente de la Cámara Civil y Comercial de Bahía Blanca con motivo de la situación generada por la desintegración de la Sala II.

A nivel Provincial el Colegio participa de la Comisión de Administración de Justicia de COLPROBA por intermedio de su Delegada, la Dra. Nerina Santarelli, hoy coordinadora de dicha comisión. Los trabajos que se desarrollaron en ese ámbito fueron: del proyecto de reforma del Código Civil y Comercial, el título de Peritos y Auxiliares de Justicia. Asimismo, hasta tanto se apruebe dicha reforma, se redactó una propuesta de modificación a la Acordada de ingreso de los Auxiliares de Justicia.

Inauguración de la Delegación Tres Arroyos del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

El miércoles 27 de marzo de 2019 se dio un paso histórico para este Colegio Departamental al inaugurar una Delegación en la localidad de Tres Arroyos, con el objetivo principal el de generar más y mejores servicios, atendiendo las necesidades de todos sus matriculados de esa región.

En la última reunión de Consejo Directivo del 2018 se había planteado la necesidad de contar con un lugar físico en esa ciudad y un empleado dependiente del Colegio para poder prestar servicios, organizar actividades y brindar una adecuada atención a todos los matriculados del CABB; ello en virtud de la gran cantidad de Juzgados, Tribunales, Fiscalías y colegas que litigan en dicha localidad. En base a ello, se resolvió alquilar un espacio físico y contratar un empleado del CABB para poder brindar servicios colegiales en la localidad de Tres Arroyos. Por resultar logística y económicamente conveniente, se decidió alquilar un espacio dentro del inmueble de propiedad de ADATA (Asociación de Abogados de Tres Arroyos).
El 27 de marzo de 2019, día de la inauguración del nuevo espacio, se realizó un reunión de Consejo Directivo en la sede de ADATA, finalizando con un enriquecedor momento de diálogo abierto con los matriculados de esa localidad. La Delegación está en pleno funcionamiento y día a día se consolida como un espacio de servicios para encontrar los servicios del CABB para todos los colegiados.

Convenio de asistencia jurídica al trabajador (AJUTRA)

Durante el Período que va desde el 25/04/2018 al 12/04/2019 se realizaron 2.600 sorteos, entre los 258 abogados del Departamento Judicial inscriptos en el sistema. Desde el Colegio se trabajó a los efectos de convocar a nuevos matriculados, tanto de la localidad de Bahía Blanca como de la zona, para participar en dicho convenio.

Centro de Mediación Voluntaria

El Centro se encuentra integrado por un total de 19 mediadores, siendo estos designados por sorteo, elección directa de las partes o de manera voluntaria ante convocatoria realizada a tales efectos. Durante el año 2018 se recibieron un total 18 solicitudes de mediaciones, de las cuales finalizaron 2 con acuerdo, 4 sin acuerdo, 5 fueron suspendidas por incomparecencia del requerido y 7 por desistimiento del requirente. Cabe destacar el incremento de las solicitudes, ya ingresaron 12 requerimientos de mediaciones en el primer trimestre del presente año, las cuales en su mayoría se encuentran en trámite. Por otra parte, el objeto de las mediaciones fue diverso en cuanto a su naturaleza, observándose causas de familia, patrimoniales, entre otros. Es de destacar que algunas de ellas se han realizado con intervención y participación de mediadores de otras jurisdicciones, como La Pampa. Es así, como

se observa día a día el crecimiento del Centro de Mediación como método apropiado de resolución de conflictos.
De acuerdo a lo establecido por el Artículo 4 de su Reglamento, el Centro de Mediación Voluntaria realizó la renovaron las autoridades el pasado mes de diciembre. En la reunión de Consejo Directivo del 5 de diciembre se aprobó la propuesta elevada, por lo que quedaron conformadas de la siguiente manera: Directora: Dra. Liliana Costabella, Vice Directora: Dra. Claudia Sirimarco y Secretario Dr. Ignacio Guenzi.

"JUDGLER" la base de jurisprudencia del CABB

El sistema cuenta con una totalidad de 1640 fallos, entre los cuales se encuentran resoluciones de la Cámara Civil y Comercial Sala I y II, Tribunal de Trabajo Nº I y II, Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal Sala I y II y Cámara en lo Contencioso Administrativo de Mar del Plata. El sistema permite realizar búsquedas mediantes diversas alternativas tales como: tema, carátula, fecha, nombre de las partes, número de causas, etc.

Programa: Un Colegio abierto a todos

Durante el 2018 se continuaron realizando los encuentros del Programa con el objetivo de generar espacios de encuentro, intercambio y construcción conjunta y participativa de la realidad de la Institución, entre los matriculados y las Autoridades Colegiales. En el último año participaron alrededor de 150 asistentes, cifra cercana al 10% de los matriculados activos.

Participación en la Comisión de la Reforma del Código de Procedimiento Laboral del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

La Comisión que trató el Proyecto de Reforma Procesal Laboral comenzó sus reuniones en junio de 2017 hasta Mayo de 2018. Y en agosto de 2018 comenzó a reunirse la Comisión de Derecho Laboral. El Dr. Gabriel E. Peri fue designado por el Consejo Directivo del Colegio Departamental para participar de la mencionada Comisión, en la que se trató como tema principal la sanción de la ley modificando el procedimiento laboral cuya base fuera el proyecto remitido oportunamente por el COLPROBA., el que fue finalmente aprobado con modificaciones con fecha 20-09-18 y entrará en vigencia el primer día hábil de 2020.

111 Aniversario del CABB.

El lunes 18 de marzo el Colegio cumplió su 111 Aniversario. Se planificaron los siguientes actos y festejos: a las 9 hs en el Auditorio Furlong se realizó el lanzamiento del Programa "Egreso Solidario" y a las 12:30 hs la Jura de nuevos matriculados. El momento de festejó el viernes 22 de marzo en el quincho de la Institución.

Festejos por el día del abogado (29-08-18)

Como parte del festejo se hizo entrega de un diploma recordatoria a:

-Abogados que cumplieron 25 años de ejercicio profesional: Miguel Angel Donadio; Marcelo Manuel Maza; Julio Fernando Ortiz; Ricardo Jose Miguel Doglioli; Gustavo Jose Perramon Davalos; María Fernanda Mosquera; Anibal Alfonso Vidal, Nicolas Jose Danilo Biondo; Gustavo Fabián Bigoni; Graciela Noemí Tourn, Marcelo Enrique Feliú; Daniel Alberto Stork; Salomón Claudio Yemal; Ignacio Jorge de Lasa Stewart; Mónica Bibiana Sevillano, Pablo Gustavo Di Gerónimo; Gerardo Fabián Bucchi; Lidia Noemí Yague; Carlos César Massolo; Claudia Julia Palazzolo; Fabio Adrián Caric; Elsa Mercedes Otero y Fernando Ruben Dimatz

-Abogados que cumplieron 40 años de ejercicio profesional: Fernando Raul Garcia Pereyra; Gerardo Rafael Salas; Edgardo Gabino Arias Cazenave; Edgardo Gustavo Ubach; Adela Yolanda Figlas; María Elena Clarke, Salvador Pedro Maio y Juan José Martinez.

-Abogados que cumplieron 45 años de ejercicio profesional: Julio Héctor Czerniecki y Guillermo Bohoslavasky.

Activa participación en la Federación Argentina de Colegios de Abogados

El Colegio ha participado activamente en la Federación Argentina de Colegios de Abogados, con la representación de su Delegado Dr. Gerardo Rafael Salas, y del Dr. Leonardo Urruti, en la Mesa de Jóvenes de esa Federación.

Mesa Coordinadora de Colegios Profesionales

Las autoridades son: Presidente: Dr. José Luis Benzi; Vicepresidente: Lic. Myriam Rodriguez; Secretario: Martillero Carlos Oscar Esteban; Tesorera: LIc. en Nutrición

Mercedes Arrieta; Prosecretario: Lic. Teresa Fantino y Sec. Prensa y Difusión: Dra. María Mercedes Patiño, representante del Colegio de Abogados.
Entre los principales temas abordados se pueden destacar: -Ejercicio ilegal e intrusismo; -Otorgamiento ilegal de franquicias a nivel provincial; -Tratamiento ley de Peritos. Conformación comisión para presentación proyecto de modificación. Propuesta del Col. Ingenieros. – Debate sobre incumbencia profesional. Conformación de un centro de datos centralizados.

Quincho

El quincho del Colegio se va consolidando como uno de los servicios más valorados por los colegiados, tanto para el uso particular como también para el de los distintos grupos que funcionan en la órbita colegial. Durante el período que abarca esta memoria la ocupación ha sido cada vez mayor, durante los fines de semana y feriados cercanos al 100 % y durante la semana en alrededor del 75%. Periódicamente se realizan tareas de mantenimiento y adquisición de nuevos elementos de modo de continuar brindando un óptimo servicio en el alquiler a los matriculados.

Café del Colegio

Con el objetivo de posibilitar un espacio de encuentro diario de los matriculados en el ámbito del Colegio, durante el 2018 se puso en funcionamiento el café del Colegio, emplazado en la antesala del Auditorio “Hector Furlong”. Para esto se realizó previamente la adquisición de mesas y sillas para el lugar y el alquiler de la máquina expendedora, con el que se brinda el servicio en forma gratuito para los colegiados. La propuesta fue recibida en forma positiva desde el primer momento y día a día gana adeptos, cumpliendo ampliamente con los objetivos trazados en un inicio.

Biblioteca:

La Biblioteca del CABB es de carácter público, de acuerdo a lo establecido por la ley 5177. Desde la misma se brinda a los matriculados información relativa a legislación, doctrina y jurisprudencia en soporte papel y electrónico en el afán de facilitar el ejercicio de su profesión. Esta asistencia se ofrece en la sede del CABB o, a distancia, a los colegiados que residen en la zona. Para cumplir con el objetivo se actualiza

constantemente la colección y a su vez contamos con la suscripción a distintas bases de datos jurídicas on line que complementan las necesidades de los abogados.
Asimismo se brinda asistencia en el uso de dichas bases de datos en la Sala de Informática equipada para cumplir con ese propósito.
Además de las tareas específicas del Servicio Bibliotecario y, ante la necesidad de que la Sala de Informática sea utilizada para otras tareas, se asiste a los profesionales en el uso de distintas herramientas informáticas, por ejemplo, firma electrónica, soporte técnico, escaneo de documentación.
Recientemente se aprobó la renovación del reglamento de funcionamiento, que fue propuesto por los bibliotecarios tras realizar una revisión de modo de dar respuesta a los requerimientos actuales de los usuarios.

Registro de Instrumentos Privados.
A principios del 2019 se comenzó a brindar un nuevo servicio para matriculados: el Registro de Instrumentos Privados. Es de carácter reservado, pudiendo dar informes o extender copias certificadas solamente a las partes intervinientes, al letrado que presentó el instrumento y cuando se requiera judicialmente. En caso de registración de testamentos ológrafos, sólo tendrá acceso a información sobre el mismo, el testador. En caso de fallecimiento, la información o entrega de la documentación procederá solo a requerimiento judicial.

Fallecimiento Dr. Aníbal Alfonso Vidal.
Con fecha 12 de diciembre de 2018, y con hondo pesar, hubo que comunicar el fallecimiento del Dr. Aníbal Vidal como consecuencia de un trágico accidente. Quien fuera nuestro matriculado, tuvo una fructífera gestión como miembro del Consejo Directivo, y, más tarde, como Director Titular ante la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires y, finalmente, como Prosecretario.
Sus notables dotes como dirigente, su carácter afable y su predisposición para colaborar toda vez que fue requerido, han dejado un recuerdo imborrable en ambas instituciones, y en el corazón de todos quienes tuvimos el privilegio de tratarlo.
Seguramente engrosará la nómina de las grandes personas que, a través de los años, han contribuido grandemente al prestigio de la institución, convirtiéndose en hitos y ejemplos para los que nos sucedan.

COMISIONES

a) Comisión de Deportes.

Integrantes de la comisión: Alimenti, Martin; Aristizabal, Milagros; Bertoncello, Ana Ines; Castaño, Alvaro; Ciccola, Guido; Fahey Duarte, Paula; Fernandez Solari, Francisco; Lammle, Mariano; Peri, Juan Enrique; Romano. Francisco; Sacristán, Manuel; Salaberry, Gabriela y Salaberry, Maitena

Reuniones: Las reuniones de la Comisión se realizan una vez por mes en horario y día a convenir. Ante la cercanía de las Jornadas Deportivas se realizan con mayor periodicidad. Por otro lado, un representante de esta Comisión se hace presente, una vez por mes, en las reuniones de la Comisión de Deportes del Colegio de Provincia las que se desarrollan habitualmente en la ciudad de Mar de del Plata.

Jura de nuevos matriculados: En cada Jura de nuevos matriculados, un integrante de la Comisión se presenta a fin de dar a conocer cuáles son las actividades que se realizan y con el objeto de invitar a los nuevos matriculados a que se sumen a las distintas disciplinas deportivas que se realizan en el Colegio. Allí se les informa cuales son éstas últimas, en qué horarios y lugares se realizan los entrenamientos y quienes son los miembros de la Comisión a fin de que puedan contactarlos y evacuar las dudas que se presenten.

Participación en las Jornadas deportivas de noviembre 2018: Un numeroso grupo de matriculados participaron de las Jornadas Deportivas que se desarrollaron entre el 7 y el 10 de Noviembre del 2018 en la ciudad de Mar del Plata. Se obtuvieron dos subcampeonatos y asensos en las categorías senior y libres de futbol masculino. Las Jornadas colmaron las expectativas respecto a la participación de nuestro Colegio, el cual contó con la representación de más de 90 matriculados en 17 disciplinas. Asimismo se realizó la ya tradicional cena de la delegación a la que concurrieron todos los integrantes de la delegación, fomentando siempre la amistad y la camaradería entre los asistentes.

El objetivo perseguido en la actividad deportiva del Colegio no es la mera búsqueda de resultados sino el lograr lazos y vínculos entre los colegiados que luego tienen repercusiones positivas en el ejercicio mismo de la profesión.

b) Comisión de Jóvenes Abogados

Cursos organizados:

- Organización y dictado del Curso de Iniciación Profesional para Jóvenes Abogados en base a la propuesta de la CIJUSO adaptada por el Comisión Local a las necesidades de los jóvenes colegiados en áreas comunes de derecho procesal civil y comercial, penal y aspectos de colegiación, ética y publicidad.

  Contó con la presencia de más de 14 disertantes especialistas en cada materia, en lo que fueron 11 módulos donde se trataron los aspectos prácticos propios de inicio del ejercicio profesional con las particularidades de cada materia, en el marco del periodo referido por esta memoria se llevaron a cabo los siguientes encuentros: 2.- Beneficio de Litigar Sin Gastos. Medidas Cautelares y Nulidades. Disertante: Dr. Gustavo Muiños. Fecha: 05 de abril de 2018. 3.- Publicidad de Servicios y Normas de Ética. Disertante: Dr. Gustavo Romanelli. Fecha: 12 de abril de 2018. 4.- La Prueba. Disertante: Dr. Martin Otaño Manterola. Fecha: 26 de abril de 2018. 5.- Recursos y Ejecución de Sentencias. Dr. Marcelo O. Restivo y Dr. Ariel Blazquez. Fecha: 03 de mayo de 2018. 6.- Colegiación y sus Órganos. Caja de Abogados. Dres. Mauro Bruno y Juan Pablo Furlong. Fecha: 10 de Mayo. 7.- Sistema Acusatorio y Mixto en la Provincia y Nación. Disertante: Dr. Alberto Manzi. Fecha: 17 de mayo de 2018. 8.- La I.P.P. Declaración Indagatoria. Disertante: Dra. Viviana Lozano. Fecha: 31 de mayo de 2018. 9.- El Debate. Disertantes: Dres. Rodolfo De Lucia Germán Kiefl. Fecha: 07 de junio de 2018. 10.- Honorarios Profesionales. Disertante: Dr. Hernán Silva. 14 de junio de 2018. 11.- La Demanda. Notificaciones y Plazos. Disertante: Dr. Mario Arruiz. Fecha: 19 de abril de 2018.
- Organización y dictado de Curso de Derecho Previsional, en conjunto con el Instituto de Derecho Previsional del C.A.B.B. Contó de cuatro encuentros. 1.- Introducción al Sistema Previsional Argentino. Distintas Caja. Reciprocidad. Disertante: Dra. Verónica Grimaldi. Fecha: 01 de noviembre de 2018. 2.- Cuestiones Prácticas. Inicio de presentaciones en ANSES e IPS. SICAM. Disertante: Dra. Vanina Minotti. Fecha: 08 de noviembre de 2018. 3.- Reajuste de haberes. Parte administrativa y judicial y evaluación de casos. Disertante: Dr. Javier Casabone. Fecha: 15 de noviembre de 2019. 4.-

Reajuste de haberes y movilidad. Cuestiones prácticas y procesales. Disertante: Dra. Marianela Albrieu. Fecha: 29 de noviembre de 2018.-

- Organización y dictado del curso denominado “Derecho Contravencional y Justicia de Faltas, celebrado el 31 de octubre del 2018. Disertantes: Dres. Adrián Marcelo Carbayo, Oscar Francisco Lanaro y Ernesto Oscar Martinez.
- Organización y dictado del curso denominado “Violencia de género. Aspectos jurídicos más relevantes”, organizada en conjunto con la Asociación de Abogados de Coronel Pringles. Disertante: Dr. Sebastián Amaya. Llevada a cabo en el salón de la Cooperativa Eléctrica de Coronel Pringles.

Organización de eventos y reuniones celebradas durante el periodo:

- Participación mensual a través de diferentes miembros de la Comisión en las juras de nuevos matriculados.-
- Participación permanente del Presidente de la Comisión de Jóvenes y Nóveles Abogados en las reuniones del Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.-
- Bienvenida y charla a estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía de la UNS en la asignatura Taller de Práctica Profesional.-
- Colaboración en la organización y participación en Desayunos de Trabajo y los denominados Café Solidarios.-
- Colaboración en la organización de los festejos por el “Día del Abogado 2018”.-
- El 25 de abril de 2019, se llevaron a cabo el acto eleccionario en el cual se eligieron las nuevas autoridades de la Comisión con la siguiente conformación: Presidente: Rodriguez Maria Mailen; Vice-Presidente: Sandoval Mariana Soledad; Secretaria: Belmonte Lorena Rocio; Prosecretario: Sandoval Facundo; Tesorera: Merkel Romina; Protesorero: Toncovich Rodriguez José Luis; Vocal 1: Braszka María; Vocal 2: Rodríguez Gil Juan Pablo; Vocal 3: Antuñano Klappenbach Felix Ezequiel; Vocal 4: Graff César Daniel; Vocal 5: Castro Murgolo Pablo Damián; Vocal 6: Urruti Leonardo Abel.
- Colaboración con la organización de los festejos por el 111º Aniversario del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Bahía Blanca.-

- Promoción y participación constante de las diversas actividades organizadas por el Colegio Departamental.-
- Organización y sede de la “I Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional De Jóvenes Abogados de la F.A.C.A”, celebrada el 16/03/2019. Durante la misma jornada también se organizó una charla académica sobre la temática “Acciones de clase y protección del consumidor”, a cargo de la Dra. Pamela Carina Tolosa.-

Presentación de proyectos, pedidos y notas al Consejo Directivo del CABB.

- 06 de junio de 2018.- Presentación de proyecto sobre publicación y difusión de precios de consulta y de honorarios profesionales. Difusión de arancel ético mínimo. Fue aprobado por el Consejo Directivo del CABB, se imprimieron anuncios y carteles en referencia a la ley de honorarios.
- 21 de junio de 2018.- Presentación de proyecto para crear una sección en la página web del CABB con una Bolsa de Empleo para Jóvenes Abogados y diligenciadores.
- 05 de noviembre de 2018. Se presenta nota solicitando a la Mesa Directiva intervención en relación a los problemas relativos a la baja cantidad de peritos médicos existentes en el departamento Judicial, bajos ingresos de los mismos y retrasos generados en los procesos. Respuesta del Consejo Directivo: es un tema en tratamiento en la reforma procesal de la provincia.
- 13 de febrero de 2019. Nota de pedido de adquisición de escaners nuevos para el colegio a efectos de brindar servicio gratuito de digitalización de escritos para colegiados. Respuesta del Consejo: Se decidió la adquisición escalonada de los escaners.
- 13 de febrero de 2019. Nota de pedido de adquisición y puesta a disposición de los colegiados del programa BlueCorp para cálculos de reajustes de haberes previsionales. Respuesta del Consejo Directivo: Previo dictamen del Instituto de Derecho Civil, se resolvió por la negativa en relación a los elevados costos del software, limitación de tiempo para utilizarlo y necesaria especialización para su uso.
- 13 de febrero de 2019. Nota de pedido de intervención de la Mesa Directiva en relación a constantes incumplimientos y retrasos en la Oficina de

Notificaciones y Mandamientos de Bahía Blanca. Respuesta del Consejo Directivo: Se iniciaron gestiones al respecto, acordando con la oficina de notificaciones efectuar capacitaciones conjuntas y apoyar nuevos nombramientos en el área.

Participación en cursos y plenarios:

Col.Pro.B.A.:

- Asistencia y participación del Segunda Reunión de Mesa Directiva Abierta a Delegados y miembros de las Comisiones de Jóvenes Departamentales, desarrollada el día 14 de abril de 2018 en el Colegio Moreno – Gral. Rodríguez.-
- Asistencia y participación de la "II Reunión Anual Plenaria de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Provincia De Buenos Aires", desarrollada el 23 de junio de 2018 en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Trenque Lauquen.-
- Asistencia y participación en la Mesa Abierta de Delegados de las Comisiones de Jóvenes departamentales, desarrollada el 10 de agosto de 2018, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mercedes.-
- Asistencia y Participación, de la "III Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires", que tuvo lugar el 8 de septiembre de 2018 en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata.-
- Asistencia y participación con presentación de ponencias, en las "XXIX Jornadas Académicas de la Comisión de Jóvenes Abogados del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires", que tuvieron lugar los días 26 y 27 de octubre del 2018, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.
- Asistencia y participación en la "IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión De Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires", que tuvo lugar el 24 de noviembre de 2018, en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Mar del Plata.-
- Asistencia y participación en la "I Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires", que tuvo lugar el 09 de

marzo de 2019, en la sede del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul.

F.A.C.A.:

- Asistencia y participación de la “I Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A” celebrado el 12/05/2018, siendo organizada por Colegio de Abogados de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Delegado local: Dr. Leonardo A. Urruti.-
- Asistencia y participación del “II Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A”, celebrada el 07/07/2018, siendo organizada por el Colegio de Abogados de Corrientes, Provincia de Corrientes.- Delegado local: Dr. Leonardo A. Urruti.-
- Asistencia y participación de la “III Reunión Plenaria Anual De La Comisión Nacional De Jóvenes Abogados De La F.A.C.A, celebrada el 15/09/2018, siendo organizada por el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción de Mendoza, Provincia de Mendoza. Delegado local: Dr. Leonardo A. Urruti.-
- Asistencia y participación de la “IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A”, celebrada el 27/10/2018, siendo organizada por el Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis, Provincia de San Luis. Delegado local: Dr. Leonardo A. Urruti.-
- Asistencia y participación en la “V Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de la F.A.C.A, celebrada el 08/12/2018 siendo organizada por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mar del Plata. Delegado local: Dr. Leonardo A. Urruti.-
- Asistencia, organización y participación de la “I Reunión Plenaria Anual de la Comisión Nacional De Jóvenes Abogados de la F.A.C.A”, celebrada el 16/03/2019, siendo organizada en esta oportunidad por nuestro Colegio de Abogados de Bahía Blanca. Delegado local: Dr. Leonardo A. Urruti.- El delegado local presentó proyecto de declaración solicitando al Congreso expedita designación de un Defensor del Pueblo de la Nación, cargo vacante desde hace años, siendo aprobado por unanimidad.

c) Comisión de Abogado del Niño

Durante el periodo comprendido entre el 1/5/2018 al 30/4/2019 la Comisión tuvo una intensa y nutrida actividad. A lo largo del periodo señalado se realizaron un total de nueve (9) reuniones a nivel Departamental, las cuales se desarrollaron de forma mensual lo que permitió una constante interacción e intercambio de opiniones y experiencias con los colegas integrantes del Registro, así como el trabajo permanente en las dificultades cotidianas de la figura y el cobro de los honorarios, para lo cual en un trabajo conjunto con el Colegio de Abogados de la Provincia se logró una mejora en la gestión y la percepción de los mismos.

Para seguir trabajando y creciendo en este sentido, a partir del año 2019, las autoridades de la Comisión han decidido que las reuniones mensuales no solo serán desarrolladas en la ciudad de Bahía Blanca, sino también fuera de la cabecera Departamental para permitir que aquellos colegas que no residan en la misma puedan asistir a estas, circunstancia que muchas veces se tornaba dificultoso por las distancias existentes en nuestro Departamento Judicial, permitiendo de esta forma una integración de las diferentes localidades que forman parte del Departamento Judicial. Fue así que con fecha 27 de marzo se realizó la primera reunión del año 2019 en la ciudad de Tres Arroyos.

Con relación al Registro de Abogados del niño a cargo de esta Comisión, en nuestro Colegio se encuentran inscriptos al día de la fecha un total de cincuenta (50) abogados, y a lo largo de este periodo se han realizado cincuenta y cuatro (54) sorteos de abogados del Niño, los cuales han sido peticionados de oficio por los diferentes Juzgados del Departamento Judicial, y organismos administrativos, a los que se le deben sumar los peticionados expresamente por niños y adolescentes que se han acercado al Colegio en un busca de un profesional que los asista.

Cursos organizados (con el aval de la Comisión Académica del CABB)

- ***Jornadas Preparatorias al 2do Congreso Argentino de Abogados del Niño.*** Realizado el día 29 de junio del año 2018, en el cual participaron destacados panelistas entre los que se destacó la presencia del Dr. Néstor E. Solari. La Comisión Departamental participó en carácter de expositor en uno de los paneles del evento, siendo el Dr. Mauro Sebastián Bruno el disertante designado a tal fin.

- ***Explotación sexual infantil en la red. Perspectivas globales y locales.*** Organizado de forma conjunta la Subsecretaría de Educación de la Municipalidad de

Bahía Blanca, y estuvo a cargo de los Dres. Mauricio del Cero y Mariana Giménez, y de la Lic. Juliana Cerritelli, desarrollado el día 5 de diciembre de 2018. Las mismas se desarrollaron en el marco del programa municipal “del grooming nos cuidamos entre todos”.

- ***Neurociencias y Comunicación. Herramientas para el ejercicio de la profesión.*** A cargo de las Neurosicoeducadoras Diana Arias y Paola Castelli, el día 16 de abril del año 2019.

Participación en actividades dirigenciales y jornadas académicas

- Asistencia de los Dres. Coraní Tambusi, Guadalupe García y Mauro Sebastián Bruno en carácter de disertantes del café jurídico *“EL NIÑO EN LOS PROCESOS”* organizado por la Asociación de Abogados de Tres Arroyos el día 18 de mayo del año 2018 en la ciudad de Tres Arroyos.
- Asistencia y participación al Encuentro Provincial de Consejos Locales de Niñez y Adolescencia, los días 22 y 23 de junio del año 2018.
- Asistencia y participación de la Dra. Corani Tambussi en el *“Taller Práctico para Abogados del Niño”* organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Avellaneda – Lanús, el día 14 de septiembre de 2018.
- Asistencia y participación al 2do Congreso Argentino de Abogados del Niño, desarrollado en la Facultad de Derecho de la UBA el día 12 de octubre de 2018. A dicho congreso las autoridades de la Comisión fueron especialmente invitadas a disertar por parte de los organizadores sobre la experiencia Departamental de la figura, habiendo expuesto en representación de la misma la Dra. Coraní Tambussi.
- Asistencia y participación a la reunión de la Comisión de Familia Niñez y Adolescencia de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, organizadas en el marco del Congreso Argentino de Abogados del Niño en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 12 de octubre de 2018.
- Asistencia y participación en carácter de disertante del Dr. Mauro Sebastián Bruno en las Jornadas *“El desafío de ser padres e hijos”* organizadas por M.A.M.A. y auspiciadas por el Área de Responsabilidad Social del Colegio

de Abogados Departamental el día 27 de octubre de 2018 en el auditorio Héctor Furlong.-

- Asistencia y participación en carácter de disertante de la Dra. Coraní Tambussi en las "Jornadas sobre la figura del Abogado de Niños, Niñas y Adolescentes" organizadas por la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, en conjunto con el Colegio de Abogados de la Quinta Circunscripción Judicial de dicha provincia el día 24 de octubre de 2018.
- Asistencia y participación en carácter de Delegado del Colegio del Dr. Mauro Sebastián Bruno al Primer Encuentro de la Unidad de Coordinación de Abogados del Niño perteneciente al Colegio de Abogados de la Pcia. de Buenos Aires, desarrollado en la ciudad de La Plata el día 14 de marzo de 2019, a la cual asistieron las autoridades de la Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Bs. As.

III-INSTITUTOS

a) Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Bahía Blanca

Durante el año 2018, el Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca desarrolló aún más su intensa actividad académica, fortificando y estrechando vínculos con distintas instituciones dedicadas a su temática, y avocándose a tareas de capacitación, actualización e investigación atinentes a la temática ambiental.

Se mantuvo la modalidad de trabajo consistente en la realización de reuniones ordinarias, con más las extraordinarias que resultaron menester a efectos de abordar el tratamiento de temas puntuales vinculados al planeamiento de actividades académicas concretas, todo lo cual será desarrollado en los párrafos que siguen.

Concretamente, y luego de las reuniones de los meses de febrero y marzo (que fueran materia de comentario en la memoria del año próximo pasado), en la reunión ordinaria del día 2 de mayo de 2018 se dio cuenta de la visita y reunión mantenida el 26 de abril del mismo año, en la que miembros de este Instituto de Derecho Ambiental concurrieron a las instalaciones del CERZOS-CONICET, donde conversaron con el Dr. en Biología Pablo Postemsky, el Ing. Agrónomo Guillermo Tucat y su equipo de trabajo, quienes nos pusieron en conocimiento de sus proyectos, nos exhibieron las instalaciones de la institución, y dialogamos sobre la posibilidad de realizar actividades

conjuntas. Asimismo, en la reunión se informó sobre la participación de miembros de este Instituto en la jornada relacionada con el “Día de la Tierra”, realizada el 20 de abril de 2018 y organizada por la ONG HAPIC en las instalaciones del SUM de la Cooperativa Obrera de Punta Alta, donde el Dr. Luisoni participó como disertante. Por otro lado, la Dra. María Inés Covarrubias dio cuenta de su participación en la reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), realizada el día viernes 6 de abril de 2018, a las 12:00 horas en la sede de la FACA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), explicando los temas allí abordados. Agotadas estas cuestiones, se dio lugar a la exposición del tema proyectado para esa fecha, llevada adelante en forma conjunta con Instituto de Derecho Constitucional y de Derechos Humanos del CABB, donde se trató el tema “Derecho Humano al Agua”, a cargo de la Dra. Laura Montesarchio, dando espacio al debate y preguntas de estilo.

La reunión siguiente tuvo lugar a los 28 días del mes de mayo de 2018, donde se inició la organización de la edición del sexto número de la revista Ambere, y también se conformó un grupo de trabajo para desarrollar una tarea de investigación conjunta con el CERZOS-CONICET sobre “Lechos biológicos”. Luego de ello, la Ing. Olga Cifuentes (integrante del Grupo de Investigación GEIA, de la UTN) expuso sobre “Sistema de abastecimiento de agua en Bahía Blanca y la región”, luego de lo cual se abrió al debate y reflexión.

El 25 de junio de 2018 se desarrolló la siguiente reunión, donde se informó sobre la participación de miembros de este Instituto en el “Congreso Nacional de Derecho Ambiental, Cambio Climático y Recursos Naturales”, realizado los días 8 y 9 de Junio del 2018, en el Auditorio – Casa del Abogado, de la Ciudad de Trujillo (Departamento de La Libertad, República de Perú). En el marco de este encuentro, y en representación del Instituto de Derecho Ambiental del CABB, participaron los miembros Natalia Barrionuevo, Laura Montesarchio (en calidad de ponente), Astrid Sánchez Mazzara, Fabrisio Gonzalez (en calidad de ponente) y Carlos Alberto Luisoni (en calidad de ponente). Asimismo, participó el Dr. Mario Zelaya, titular de la Comisión Académica del CABB. El día 7 de junio de 2018, y en el marco del mismo encuentro, se suscribió el Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca (Argentina) y el Colegio de Abogados de La Libertad (Perú).

En la misma reunión se inició la organización de las próximas “V Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca” (cuyo eje temático fue “Energías”, y tuvieron lugar los días jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 2018, en la sede colegial). Luego, se inicia el tratamiento del tema propuesto para la fecha: “La calidad en la Justicia. Competencias y habilidades necesarias para comprender los requisitos de la Norma ISO 9001:2015”, a cargo de la Ing. Mabel Bottoni.

En la reunión del día 6 de agosto de 2018, se abordó el tema titulado “Energías Renovables: Marco jurídico”, a cargo de la Dra. Pamela Pucci, continuando con un posterior debate entre los asistentes, destacándose entre ellos la participación del delegado local del OPDS.

El 27 de agosto de 2018 se desarrolló una nueva reunión, en la que se organizaron aspectos de orden institucional y vinculados a la organización de las distintas actividades realizadas por este Instituto, a saber: a) Acto de presentación del sexto número de Ambere (a realizarse el jueves 13 de septiembre); b) Organización de las “V Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca” (conversándose pormenores referentes a auspiciantes, disertantes, flyer, etc.); c) Avances en los proyectos de trabajo conjunto con Grupo de Investigación de GEIA de la UTN y con el CERZOS (siendo coordinadores de dichos grupos, María Inés Covarrubias y Natalia Barrionuevo, respectivamente); d) Propuesta efectuada a este Instituto a efectos de realizar una charla en la ciudad de Tres Arroyos (junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahía Blanca, ADATA, Asociación de Abogados de Tres Arroyos y el Instituto de Estudios Judiciales SCBA, cuyo título sería “Proceso Ambiental”, y con fecha de realización para el 28 de septiembre); e) Invitación que se nos realizara para participar del “III Congreso Nacional de Derecho Ambiental de Comisiones e Institutos de Derecho Ambiental”, a realizarse en Mendoza el jueves 18 y viernes 19 de octubre (en ese marco se realizaría también la reunión de la Comisión de Derecho Ambiental de la FACA), acordándose en que asista la Dra. Pamela Pucci (presentando una ponencia), en representación de este Instituto; f) Invitación que se nos efectuara para participar del primer “Encuentro Nacional de Evaluación Ambiental”, a realizarse el miércoles 26 de septiembre de 2018, en el Palacio de Aguas Corrientes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En la reunión del 25 de septiembre de 2018 se informó sobre la realización del acto de presentación del sexto número de la revista Ambere, realizado el 13 de septiembre de 2018 a las 19:00 horas en el auditorio del Colegio de Abogados, y en la cual se destacó la exposición de los científicos (del CERZOS-CONICET) Pablo Postemsky, Lucas Martín y Guillermo Tucat, titulada “Lechos biológicos y medio ambiente”. La actividad, enaltecida por el cuantioso y calificado público, finalizó con un ágape de camaradería en el que se continuaron forjando vínculos, propios de la interdisciplinariedad de esta rama del saber.

En la misma reunión se informó sobre la realización, el siguiente viernes 28 del mismo mes y año, de una charla en la ciudad de Tres Arroyos junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahía Blanca, ADATA, y el Instituto de Estudios Judiciales SCBA. El título del curso sería “Derecho Procesal Ambiental”, y su contenido: “Principios ambientales internacionales y su recepción constitucional en el Procedimiento Ambiental” (Disertante: Abg. María Victoria Di Pierro”, “Ordenamiento Territorial: implicancias para el desarrollo de las comunidades”, Disertante: Abg. Pamela Pucci”, y “Delitos Ambientales. Desafíos constitucionales y garantías” (Disertante: Abg. Carlos Luisoni).

En la reunión del 29 de octubre de 2018, amén de los necesarios temas de organización referentes a las próximas Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca, se contó con la participación del Sr. Guillermo Liverotti (junto a dos miembros más del equipo de PCI), quien desarrolló la charla prevista para ese día, titulada “Plataforma de crecimiento integral de niños y cuidado del medio ambiente”.

Como broche de oro del año 2018, corresponde mencionar que los días jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 2018, tuvieron lugar las “V Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca”, cuyo eje temático fue “Energías”, habiéndose desarrollado en la sede colegial de calle Sarmiento 54 de esta ciudad. La actividad ha sido coorganizada con el Departamento de Derecho (Universidad Nacional del Sur), y ha contado con el auspicio del Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahía Blanca; el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires -Consejo departamental Bahía Blanca-; la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO); la Universidad Salesiana (UNISAL); la Mesa Coordinadora de Colegios y Consejos Profesionales del

Sur Bonaerense; DPI Cuántico – Derecho Para Innovar; Proyecto Ambiental (Consultora especializada en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), Educación y Gestión Ambiental); la Fundación Expoterra; la Revista Argentina de Derecho de la Energía, Hidrocarburos y Minería (RADEHM); el Departamento Provincial de Aguas de Río Negro (DPA); y el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca.

El día jueves iniciaron las acreditaciones a las 15:00 horas, seguidas del Acto de apertura a cargo del Director del Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, Dr. Carlos Luisoni junto al Dr. Ariel Diego Blazquez (Tesorero del citado Colegio).

En el Módulo 1, bajo la moderación de la Dra. Pamela Pucci, disertó el Dr. Fernando Compagnoni (Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Bahía Blanca), bajo el tema: Ordenanza Municipal Nº 18696. “Régimen de Fomento y Promoción Municipal para el uso de Fuentes Renovables de Energía, destinado a la Producción de Energía Eléctrica”. El Módulo 2 lo moderó la Dra. Astrid Sánchez Mazzara, en el cual expusieron la Dra. Mónica Blanco, la Cra. María Inés Grassi y el Agrim. Miguel Ángel Schnegelberger (Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca), bajo el tema: “Energía mareomotriz. Análisis para su aplicación en el Puerto de Bahía Blanca”.

Luego del receso, tuvo lugar el tercer módulo, moderado por la Dra. María Victoria Di Pierro, en el marco del cual disertaron el Dr. Fernando Juárez (Profesor de Propiedad Intelectual, Universidad Austral y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) con el tema “La propiedad intelectual y el acceso a las tecnologías no contaminantes”; el Dr. Biol. Lucas Martín (CERZOS-CONICET) su ponencia “Bioenergía: el uso de microalgas como biorrefinerías”; los Ing. Laura Mammini, Araceli Kreder y Santiago Maiz (Universidad Provincial del Sudoeste) sobre “La Universidad Provincial del Sudoeste y su compromiso con el medio ambiente”; y la Ing. Aloma Sartor (Directora del GEIA: Grupo de Estudio de Ingeniería Ambiental - UTN FRBB) acerca de “Las ciudades son los escenarios de la transformación energética, también de los impactos del Cambio Climático”.

Tras un segundo receso, la Dra. María Inés Covarrubias moderó el Módulo 4. Allí expusieron el Dr. Francisco José Berrospi Ballarte (Facultad de Derecho, programa pre grado "Gente que Trabaja", Universidad Continental -Lima, Perú-) su tema “Energía limpia en Perú”; quien fue seguido del Dr. Cesar Augusto Urbina Alfaro

(Comisión de Derecho Ambiental del Ilustre Colegio de Abogados de La Libertad, Perú) exponiendo sobre “Centrales Hidroeléctricas en el Río Marañon en Perú”.

Por otra parte, el día viernes, las Jornadas iniciaron con el quinto módulo bajo la moderación del Dr. Fabrisio González. En dicho espacio disertó la Dra. Mariana Catalano (Jueza de la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta) sobre “Energías Renovables y Desarrollo Sostenible”, siguiéndola el Dr. Martín Plaza (Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Católica de Salta y la Universidad de Buenos Aires) exponiendo sobre el “Escenario Energético”; y finalizó la Dra. María Eugenia Juárez (Asesora del Presidente del Ente Nacional de Regulación de Electricidad, Dr. Andrés Chambouleyron) en su tema "Lineamientos generales de la Ley de Generación Distribuida Nº 27.424”.

Tras un receso, se desarrolló el Módulo 6 moderado por la Dra. Florencia Piro, en el cual expusieron el Dr. Juan Rodrigo Walsh, la Dra. María Clara Pardo y el Ing. Federico Paloma (IAPG – Instituto Argentino del Petróleo y del Gas). Tema: “Energías e hidrocarburos. Desafíos emergentes en la transición energética para Argentina: conflictos socioambientales, la actividad en la plataforma continental y la construcción de una agenda proactiva frente a los GEI y el cambio climático”. Los siguió la Dra. María de la Paz Lorenzo (Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Bahía Blanca) con el tema “Energías Sustentables. Energía Solar Fotovoltaica, su aplicación en el hogar”.

Luego del último receso, la Dra. Natalia Barrionuevo moderó el Módulo 7, en el cual expusieron el Dr. Daniel Cicerone (Comisión Nacional de Energía Atómica) e Ing. Anibal Blanco (Comisión Nacional de Energía Atómica – Instituto Balseiro – Centro Atómico Bariloche) sobre “Gestión Ambiental de Proyectos Nucleares”. Luego de ellos, el Lic. Sergio Mogliati (Director del Centro de Investigación Aplicada en Comunicación para Proyectos Estratégicos, UBA. Miembro del equipo social de IEASA, Secretaría de Energía de la Nación) disertó sobre “Hidroenergía en Argentina. Generación renovable, ambiente y conflictos sociales”, cerrando el encuentro el Ing. Daniel Petri (DPA - Departamento Provincial de Aguas de la provincia de Río Negro) con el tema de "La Energía Hidroeléctrica en la Provincia de Río Negro".

Siguiendo el camino que hemos demarcado, esta edición de las Jornadas de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados y Procuradores de Bahía Blanca han logrado alcanzar el objetivo de ofrecer un adecuado espacio para compartir los conocimientos

y experiencias de disertantes de alto nivel, robustecido por la calidad del cuantioso público que año a año nos acompaña y hace de este un encuentro de excelencia.
Ya en el año 2019, en la primera reunión, del día 25 de febrero, se planificaron las actividades a realizar durante el año en curso, en especial la asistencia a Congresos y otros viajes académicos, y la edición del séptimo número de la revista Ambere. Asimismo, en dicho encuentro se desarrolló un “Breve comentario sobre el 3er Congreso Nacional de Comisiones e Institutos de Derecho Ambiental cuyo eje temático fue "Derecho de acceso a la justicia, información pública ambiental y participación ciudadana"”, a cargo de la Dra. Pamela Pucci, quien participara como ponente en dicha actividad, en representación de este Instituto bahiense.
Luego, el 27 de marzo, se realizó la segunda reunión, en la que la Dra. María Victoria Arias Mahiques, a través del sistema de videoconferencia, expuso sobre “Nuevas Tendencias en Evaluación de Impacto Ambiental”.
Además de lo hasta aquí expuesto, y tal como es costumbre en este grupo, el desarrollo académico creció y se expandieron sus efectos. Se estrecharon vínculos con distintos actores sociales y grupos de investigación, así como con otros Institutos Académicos del CABB y entidades educativas, logrando así cumplir con el importante rol de actor social relevante en la educación e información ambiental, de conformidad con los mandatos constitucionales y legales.
La labor sintetizada en las líneas que preceden, nos colocan en el convencimiento de que nos encontramos cumpliendo con el nivel de excelencia propio de nuestro Colegio de Abogados.

b) Instituto de Derecho Animal

El Instituto de Estudios de Derecho Animal del CABB (IEDA) durante el ejercicio 2018/2019 ha realizado las siguientes actividades:

1) En el mes de mayo, se abocó al análisis y estudio comparativo de los diferentes proyectos legislativos en torno a la reforma de la Ley Penal Especial N° 14.346 de Malos Tratos y Crueldad hacia los Animales que fueron presentados en el Congreso de la Nación y en especial al elaborado por dos miembros del mismo Instituto en forma personal, la abogada Graciela Regina Adre y Florencia Ximena Benítez.

2) En junio se planteó la posibilidad que el IEDA tenga su propia página Web, la misma se realizaría gracias a la labor del miembro Ezequiel Crognale. Consistiría en una plantilla cuyo principal objetivo será re-direccionar a las redes sociales que son la principal vía de comunicación del IEDA. "En el camino hacia la consideración, comprensión y respeto de todo aquel que siente se halla el germen de una convivencia razonable, justa y saludable.",sería el lema de iniciación.

   Finalmente, se proyecta incorporar información para efectuar denuncias por maltrato animal.

   Asimismo en la reunión del mes Graciela R. Adre y Florencia X. Benitez, informaron los alcances del viaje realizado a Nueva York, junto con las Dras. Andrea Tomada López, abogada de "Proyecto Galgo Argentina" y Constanza Falcón, Secretaria de una Unidad Fiscal en el Departamento Judicial de Quilmes. Durante su estadía se entrevistaron con Kevin Schneider, director de la ONG "Nonhuman Rights Project" y se reunieron con Gary Francione, profesor de Derecho en la Universidad Rutgers de Nueva Jersey y uno de los máximos exponentes a nivel internacional de la corriente abolicionista y el veganismo. Los encuentros redundaron en aprendizaje y proyectos que fueron compartidos con los miembros del IEDA.

   Los días jueves 21 y viernes 22 de junio tuvo lugar el 1° Encuentro Nacional de Derecho Animal en la UBA. Durante la mañana del viernes 22, en el espacio de trabajo titulado "Los Institutos y Comisiones de Derecho Animal en los Colegios de Abogados", bajo la coordinación de la Abogada Graciela Regina Adre, los distintos Institutos, Salas y Comisiones de Derecho Animal de nuestro país, estuvieron representados y expusieron sus arduos, interesantes y apasionados trabajos. Florencia Ximena Benítez, fue la voz del IEDA y expuso la tarea que, como pioneros en Bahía Blanca, viene realizando el Instituto desde su creación en noviembre del 2013.

3) El 13 de julio se realizó la charla informativa para la comunidad denominada "El Rol del Estado, la Sociedad y los Particulares en la puesta en práctica del Derecho Animal" en la ciudad de Necochea y la Dra. Alejandra Claudia González Laserna representó al IEDA.

   En ese mismo mes se comenzó con el proyecto de Voluntariado de Derecho Animal, aprobado por la Secretaría de Cultura y Extensión de la Universidad

Nacional del Sur y coordinado por la Agrupación Universitaria “Grupo Académico”, con participación del IEDA. Los miembros de la agrupación explicaron su ambicioso plan de capacitación de alumnos de la UNS, a fin que los mismos se conviertan en agentes multiplicadores del Derecho Animal, en los distintos ámbitos educacionales en todos los niveles.

Durante la reunión mensual la Graciela R. Adre, desde Buenos Aires por video conferencia, comentó sobre plenario al que fuera invitada, que se realizó en la Cámara de Diputados, de las Comisiones de Legislación General y de Legislación Penal, para el tratamiento de los proyectos de Reforma de la Ley Penal Especial N°14.346

A partir de una entrevista que brindara el Dr. Claudio Marcelo Kiper al programa de radio “La Historia Sin Fin” sobre un tema muy debatido, “*Animales en Edificios*”, se confeccionó, con la fundamental participación de Ezequiel Crognale, un diagrama de flujo que ayudó a la comprensión y difusión de los más relevantes aspectos y posibles situación que los humanos pueden enfrentar por sus animales no humanos de compañía cuando viven en un edificio de propiedad horizontal. Se viralizó rápidamente, lo que ayudó y sigue ayudando a muchos humanos a defender su derecho de permanecer en su vivienda sin tener que desprenderse de parte de su familia.

4) En agosto comenzó la capacitación de voluntarios, desarrollada en el marco del programa de voluntariado “Voz Animal”. El IEDA fue el encargado de la parte académica y varios de sus miembros brindaron las clases que formaron parte del curso referido.

   Además y muy importante el IEDA comenzó a trabajar representando al Colegio de Abogados en la “Mesa de Abordaje de la Problemática de la Fauna Urbana” que se conformó en el Honorable Concejo Deliberante. Un ámbito de diálogo de los diferentes actores que en nuestra ciudad tienen alguna relación con los animales no humanos, a saber: Dirección de Veterinaria y Zoonosis, Juzgado de Faltas, Equipo de Trabajo en Causas de Malos Tratos y Crueldad contra los Animales de la Fiscalía General Bahía Blanca, Colegio de Veterinarios, Colegio de Abogados y representantes de las ONGs proteccionistas de nuestra ciudad.

5) Durante el mes de setiembre se continuó desarrollando el curso capacitación del Voluntariado “Voz Animal”. También la docente, integrante del IEDA, Diana

Wisniowsky y el abogado Mariano Anderete, couchearon a los voluntarios en materia educacional.

El IEDA participó representado por su Directora, Graciela Regina Adre, del segundo Encuentro de Abogados de Derecho Animal realizado en la ciudad de Córdoba, en la sede del Colegio de Abogados. Los colegas debatieron las diferentes ponencias presentadas, (una de las cuales fue el Proyecto de Inclusión de un Título Específico de Delitos contra los Animales en el proyecto de Reforma del Código Penal Argentino, desarrollado por Graciela Regina Adre y Florencia Ximena Benítez), y posteriormente se publicaron las conclusiones.

6) En octubre tuvo lugar en la localidad de San Francisco – Córdoba la Jornada organizado por la Comisión de Derecho Animal y el Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de San Francisco denominada “Aspectos del Proceso Penal por Delitos de Maltrato y Crueldad Animal”, dónde la representación del IEDA estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Claudia González Laserna.

7) En noviembre el IEDA fue invitado a participar, a fin de informar sobre su trabajo, en la Convención Nacional “Una Sola Salud”, que tuvo lugar en Vicente López, con la destacada presencia del Dr. Philip Low, el científico estadounidense que coordinó la llamada Declaración de Cambridge, en 2012, dónde 13 científicos firmaron que: "El peso de la evidencia indica que **los seres humanos no son los únicos que poseen los sustratos neurológicos necesarios para generar conciencia. Animales no humanos, incluyendo todos los mamíferos y pájaros, y muchas otras criaturas, incluyendo los pulpos, también poseen estos sustratos neurológicos".**

8) En diciembre se continuó con la colaboración en la campaña de Bahía Sin Pirotecnia, y asistiendo, como todo el segundo semestre del año, a las reuniones quincenales de la ya mencionada, Mesa de Abordaje de la Problemática de la Fauna Urbana en el HCD.

9) En febrero del 2019, al retomar la actividad, se organizó el Curso de Capacitación para Veterinarios de la Dirección de Veterinaria y Zoonosis del Municipio de Bahía Blanca, sobre la temática de Derecho Animal.

10) El “up supra” referido curso, fue exitosamente brindado los días 11 y 25 de marzo, con la participación en carácter de disertantes de los abogados: Alejandra Claudia González Laserna, Santiago Garrido y Ricardo Germani, con una duración de 6

horas reloj y certificación del Colegio de Abogados que se incorporó como parte de la Carrera Hospitalaria de los Veterinarios. Hubo colaboración de miembros del IEDA (Diana Wisniowsky, Paola González, Florencia X. Benitez y Ezequiel Crognale) en la organización y desarrollo del referido curso.

También en marzo se confeccionó un nuevo flyer, con la imprescindible participación del integrante del IEDA, Ezequiel Crognale, dirigido a la comunidad con instructivos para quienes fueran testigos de casos de maltrato animal y estuvieran dispuestos a realizar la correspondiente denuncia. En el mismo se indica cuándo, cómo y dónde denunciar.

11) En el mes en curso, se está organizando una capacitación de las mismas características que la destinada a los veterinarios municipales, para las Fuerzas de Seguridad, a saber: Policía Bonaerense, Bomberos, Defensa Civil, PreCom, Guardia Urbana, Prefectura, PSA, Seguridad Vial, etc, invitados desde el Honorable Concejo Deliberante, con una duración de 9 horas reloj, dictado en tres días.

    Al mismo tiempo la abogada Marcela Lobo y la docente Sonia Escarza, miembros del Instituto, junto con el biólogo Leandro Marbán se encuentran elaborando una ponencia con relación a la temática del Tráfico Ilegal de Fauna y sus consecuencias, al efecto de ser presentada en el 2do Congreso Nacional de Derecho Animal de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a realizarse los días 6 y 7 de junio próximo, en el ámbito del panel de los Institutos de los Colegio de Abogados de nuestro país, coordinado por la abogada Graciela Regina Adre. La misma será posteriormente publicada a fin de ir formando doctrina y "creando Derecho".-

c) Instituto de Derecho Comercial

En el transcurso de este período de tiempo, los miembros que participan de este Instituto siguen enfocando sus esfuerzos en pos de mejorar el conocimiento académico a raíz de la implementación del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación y las nuevas normativas de índole mayormente financieras, extendiendo ello a todos los interesados a participar mediante las comunicaciones masivas que se realizaban vía el mismo Colegio o las redes sociales.

Entre otras actividades se realizaron las siguientes:

Al igual que el año anterior, durante el primer cuatrimestre, se mantuvo un programa por el cual se realizaría mensualmente una reunión interna con los miembros del Instituto en la cual se tratarían temas a discusión del nuevo código civil y comercial, y otra reunión en forma conjunta con otro Instituto afín para desarrollar temas de interés común e invitando disertantes de otras localidades. Con este sistema se buscaría comenzar en el segundo semestre. Se recuerda que el Instituto de Derecho Comercial se reúne quincenalmente.

En todas las reuniones se enviaron a los miembros previamente, material jurisprudencial y doctrinario sobre los temas a desarrollar.

Se concurrió a los Encuentros de Derecho Comercial de Morón en junio y al Encuentro de Mar del Plata en diciembre con la presencia de muchos colegas de la provincia. Allí se presentaron ponencias de los miembros del Instituto así como también se contó con la presencia de otros miembros no ponentes.

Se continuó incorporando material al sitio de facebook del Instituto logrando más llegada a la información de la generación más joven de colegas.

d) Instituto de Derecho Previsional

Conforme a los objetivos propios del Instituto se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones periódicas: en marzo del año 2018 se comenzaron a realizar las reuniones mensuales, en las cuales se analizó la aplicación de la Ley de Reparación Histórica, y la normativa dictada por ANSeS en el marco de la misma, se debatió acerca de la Resolución 56/18 emitida por ANSeS que cambia el sistema de cálculo de las prestaciones de manera retroactiva, elaborando declaraciones relacionadas a esta normativa. También en el marco de las reuniones periódicas se evacuaron distintas consultas de matriculados en relación a las implicancias de la nueva legislación.
- El 20 de abril de 2019 se llevó a cabo el Curso de Actualización Previsional, con motivo de la sanción de la nueva Ley de movilidad Jubilatoria Nº 27426, a cargo de la Dra. Elsa Rodríguez Romero

c) Reunión de la Comisión de Seguridad Social de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) el día 23/08; En la misma, se abordaron diferentes temas, y quedó conformada la Comisión Federal de Seguridad Social de la FACA. A

la misma asistieron las Dras. Grimaldi Verónica y Román Fernanda integrantes del Instituto.

d) IV Congreso Seguridad Social (Mendoza - 3, 4 y 5 de octubre de 2018), en las que participaron como asistentes de Bahía Blanca, la Dra. Grimaldi Verónica, Román Fernanda, Marre Paula y la Dra. Vanina Minotti integrantes del Instituto.

e) Con fecha 30 de octubre se llevaron a cabo las elecciones de autoridades del Instituto de Derecho Previsional; quedando conformadas las autoridades de la siguiente manera: Directora: Minotti Vanina, Vicedirectora: Marre Paula, Secretario: Casabone Javier, Vocal: Román Fernanda, Vocal: Grimaldi Verónica, Vocal: Iriarte Lautaro, Vocal: Percaz Martin.

f) Curso práctico de Derecho Previsional., Organizado conjuntamente con el Instituto de Jóvenes Abogados, cuyas temáticas fueron; Introducción Al Sistema. Previsional Argentino. Distintas Cajas. Reciprocidad. Disertante: Dra. Verónica Grimaldi. Cuestiones Prácticas. Inicio De Presentaciones En ANSeS e IPS. Disertante: Dra. Vanina Minotti. SICAM. Dra. Edith Martinez Reajuste de Haberes. Parte Administrativa y Judicial y Evaluación De Casos. Disertante: Dra Fernanda Román y la Dra. Paula Marre. Reajuste de Haberes y Movilidad. Cuestiones Prácticas y Procesales. Disertante: Dra. Marianela Albrieu**.** Las mismas se realizaron los días 1, 8, 15 y 29 de Noviembre en sede de nuestro colegio departamental.

g) Jornadas Anuales de Jurisprudencia, realizadas por la AABA (Asociación de Abogados de Buenos Aires); a la cual Asistieron las Dras. Grimaldi Verónica, Román Fernanda y Vanina Minotti integrantes de este Instituto.

Este Instituto considera que se han cumplido con los objetivos propuestos para este año, con el apoyo de nuestras autoridades. En ese sentido se han llevado cabo actividades académicas dirigidas a los Colegas que están especializados en la materia y a quienes recién comienzan a ejercer la profesión, ello en pos de defender adecuadamente los derechos de este grupo de la comunidad que se encuentra en una especial situación de vulnerabilidad.

e) Instituto de Derecho Penal.

Los integrantes de este Instituto han dado tratamiento a distintas cuestiones de Derecho Procesal Penal y Derecho Penal, tanto en lo que hace al análisis de cuestiones de índole dogmática como práctica, debatiendo y compartiendo los

distintos puntos de vista, logrando de esta manera, luego cada reunión, enriquecer nuestro conocimiento. Por ello, es finalidad de este Instituto, también el de brindar conocimientos específicos de la temática penal y procesal penal, a los propios integrantes como a las personas – estudiantes y graduados – que se acercaron a las reuniones programadas.

En el período en análisis, los integrantes del Instituto se han comprometido en distintas labores académicas de competencia Penal y Procesal Penal a requerimiento del Colegio de Abogados. En este sentido y además de las reuniones académicas proyectadas mensualmente, se ha cumplimentado un pedido de informe solicitado por parte de la F.A.C.A. en relación a la experiencia obtenida de la implementación del Sistema Procesal Acusatorio en la Provincia de Buenos Aires, como también los miembros del Instituto han participado de una Jornada de capacitación a los abogados matriculados – en cuanto a la asistencia a la víctima, derechos y facultades - , ello en torno al convenio celebrado por el Colegio de Abogados y el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires, habiéndose cumplimentados debidamente dichas labores, lo que demuestra el compromiso asumido por sus miembros tanto a la actividad propia del Instituto como también a las necesidades específicas del Colegio.

Detalle de las actividades académicas efectuadas:

Así la actividad académica en el periodo señalado comenzó con el tratamiento del Derecho Contravencional, sus tipos y procedimiento establecido por la ley 8031/73, cuyo expositor fue el Abog. Giuliano Tirabasso.

Se continuó con la reunión mensual del día 20 de Junio de 2018, donde se trató la temática referida a la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, a propósito de la Ley 27.401.

En el mes de agosto se trabajó y se entregó un informe peticionado por las autoridades del Colegio, en relación a la solicitud efectuada por la Federación Argentina de Colegios de Abogados de acuerdo las experiencias obtenidas en el marco de la implementación en la provincia de Buenos Aires del Sistema Procesal Penal Acusatorio, luego de la reforma del Código Procesal Penal efectuada por la ley 11922 en el año 1998. En esta actividad organizada por el Director del Instituto, Dr. Carlos Human participaron dando su aporte - en conocimiento y experiencia práctica - los Dres. Guillermo Mercuri, Anabel Martinez Gabella, Federico Arrue, Alberto Manzi y Mercedes Martinez Zapata.

Asimismo y en fecha 15 de agosto, fue convocada la reunión mensual en la sede del Colegio a fin de tratar la temática de la despenalización del Aborto, exponiendo dicha temática el Dr. Guillermo Mercuri, dando paso al debate entre los miembros presentes. Llegando al mes de septiembre (25/9/2018) los Dres. Carlos Human y Hernan Silva, procedieron a dar tratamiento al proyecto de Reforma del Código Procesal Penal, presentado por el poder Ejecutivo en el mes de abril del año 2018, en donde se centró la temática en las mayores facultades otorgadas a la víctima en el proceso penal, la ampliación de la oralidad, nuevo tratamiento a las medidas de coerción personal, entre otras.

Con fecha 3 y 4 de octubre en la sede del Colegio de Abogados, se realizó una Jornada de capacitación para Abogados en relación a la temática de víctima, sus derechos y facultades en el proceso penal; organizada por parte del Dr. Carlos Luisoni – Comisión Académica y miembro IDEP –, el Dr. Alberto Manzi – miembro IDEP - y el Dr. Carlos Human – miembro IDEP - en donde, asimismo, participaron en carácter de expositores los siguientes miembros del Instituto de Derecho Penal: Dres. Guillermo Mercuri, Alberto Manzi, Carlos Luisoni, Mercedes Martínez Zapata, Federico Arrue, Soledad Munguia y Carlos Human.

De esta manera se brindó una capacitación para los Abogados matriculados e inscriptos, en relación a la Asistencia a la víctima y su participación en los procesos penales vinculados, siendo que dicha capacitación resultó obligatoria para quienes quieran actuar en el marco del convenio rubricado con el Ministerio de Justicia. En dicha jornada se trataron específicamente Los derechos y facultades de la víctima en el proceso penal. La acción penal: clases. Denuncia. Nociones introductorias. El rol de la víctima. Derechos y facultades de la víctima. Artículo 83 y concs. Del CPP. Revisión del archivo y desestimación de la denuncia ante el Fiscal General. Actuación en las distintas etapas del proceso. Medidas Cautelares en la ley de violencia familiar de la Provincia de Buenos Aires. Ley 12569. El papel de la víctima en los supuestos de Suspensión de Juicio a Prueba y en el trámite de Juicio abreviado, incluyendo cuestiones de género. 4. La víctima, el particular damnificado y la acción penal en el proyecto de reforma del C.P.P. 5. Cese de los efectos del delito, devolución de efectos sustraídos y restitución de inmuebles (arts. 23 del Código Penal; 83, 231 y 231 bis del CPP). El abogado de la víctima. El particular damnificado. Constitución. Derecho y facultades. Actuación en las distintas etapas del proceso. Medidas cautelares.

Mediación y conciliación ante las Oficinas de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio Público. Honorarios. Regulación y gestión de cobro.

Entrando en el mes de Noviembre – 1ero. y 22 – se efectuaron dos reuniones del Instituto donde se continuó con el tratamiento al proyecto de reforma del Código Procesal Penal presentado por el PE en el mes de abril de 2018, contando con la participación del Dr. Eduardo d' Empaire, quién fue parte integrante de la comisión que elaborara dicho proyecto.

El día martes 11 de Diciembre de 2018, nos reunimos a fin de analizar y debatir en relación al Instituto de la Internación Provisional y alcances de la Ley de Salud Mental en los fueros Penal y de Familia, comenzando la exposición de dicha temática el Dr. Carlos Human, contando con la participación de integrantes del Instituto de Derecho a la Salud, el Dr. Mario Zelaya, del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, la Dra. Natalia Giombi, como también Fuero de familia, además de los miembros del IDEP.

Entrando en el año 2019, se organizó la primera reunión para el mes de marzo, en donde nos centramos en el análisis y debate concerniente a la recuperación de bienes provenientes de la corrupción: en particular a la acción civil de extinción de dominio prevista por el DNU 62/19, cuyo expositor fue el Dr. Facundo Ruiz Martinez.

Para finalizar, en el presente mes de Abril se convocó a los miembros del Instituto a fin de celebrar la reunión mensual y analizar el proyecto de reforma del Código Penal Argentino, presentado por el Poder Ejecutivo, comenzando por su Parte General en una primera reunión a celebrarse el día 16 del mes en curso.

En el Instituto se comparten conocimientos, experiencias laborales y profesionales, y los ponentes de cada tema se preparan otorgado una charla académica para las personas que comparten la reunión demostrando compromiso y dedicación a la actividad Académica General del Colegio y entendiendo de esta manera, que se han cumplido los objetivos propuestos para el período informado, gracias al aporte conjunto de los miembros que lo conforman.

f) Instituto de Derecho Civil

Se celebraron reuniones quincenales abiertas a colegiados y a estudiantes avanzados de la carrera de derecho. Las mismas tuvieron periodicidad quincenal siendo celebradas los días lunes 19:00 a 20:00 horas en la Sala de Lectura de la sede colegial.

En ese marco, y en base el planeamiento anual de actividades, se organizaron –además- diferentes charlas académicas abiertas a la comunidad colegial con una nutrida participación. Entre ellas:

-06 de abril de 2018: Charla "Siniestros viales y riesgo creado en el CCyC" dictada por el Dr. Jorge Mario Galdos, Juez de la Cámara Federal de Azul y docente de la UCA y UBA, organizada en conjunto con el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.

-07 de noviembre de 2018. Taller "Aplicación Práctica de la Oralidad en el Proceso Civil y Comercial. Disertantes: Dras. Florencia Dominguez Guerri y Jorgelina Elosegui. Organizada en conjunto con el Instituto de Derecho Procesal del CABB, el Instituto de Estudios Judiciales de la S.C.B.A y el Colegio de Magistrados de Bahía Blanca.-

-El lunes 11 de junio de 2018, se procedió a escoger nuevas autoridades del Instituto, quedando compuesta la Mesa Directiva del mismo de la siguiente manera: Director: Leonardo Abel Urruti; Vice-directora: Carolina Rodríguez Alfaro; Secretaria: Mailen Rodríguez; Prosecretaria: María José Errecart Moreno, Tesorero: Facundo Sandoval; Vocal 1: Juan Manuel Nabaes Bonnefón; Vocal 2: Santiago Peri.

-En las primeras reuniones del año 2019 se ha resuelto escoger nuevas temáticas para realizar encuentros charlas académicas, entre ellas: propiedad intelectual, acuerdos transaccionales y acciones de clase. Además, se analiza el llamado a una convocatoria de ponencias a efectos de fomentar la participación de los colegiados locales en las vísperas de la Jornadas Nacional de Derecho Civil a celebrarse en septiembre de este año en Santa Fe.

g) Instituto de Mediación y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos

Se procede a informar las principales actividades desarrolladas por el Instituto de Mediación en el período del mes de mayo del año 2018 al mes de abril del corriente año.

Actualmente el Instituto se reúne los segundos y cuartos martes de cada mes en la sede del Colegio de Abogados local.

A principios del año 2018, en forma conjunta con la Comisión de Abogados del Niño, se organizó una disertación a cargo de la Dra Alejandra Huebra, quien desarrolló la ponencia que presentara en dependencias de la Universidad Nacional de Buenos Aires en el marco del Primer Congreso Argentino sobre Abogado del Niño.

Con posterioridad se realizó un curso de actualización del Sistema Mediare (una herramienta de gestión), de 5 horas homologadas gratuitas, dictado por autoridades de la Dirección de Mediación Provincial- Área de Capacitaciones, con la concurrencia a este colegio de la Dra Rosario Sánchez Sub Secretaria de Acceso a la Justicia y la Dra Cecilia Mauriño Directora Provincial de Mediación.

En dependencias de la Universidad Nacional del Sur - UNS (Departamento de Derecho), se realizó una convocatoria y reunión de mediadores comunitarios, con la presencia de representantes del CAJ, de la UNS, de la OMIC, Defensoría Departamental e integrantes de este Instituto.- A resultas de la misma, con posterioridad se consensuó realizar en forma quincenal, talleres de mediación comunitaria, cuyo desarrollo/dictado estuvo a cargo de integrantes de este Instituto, la Dra María Eugenia Solé, La Dra Claudia Sirimarco, La Dra Liliana Costabella, la Dra Paola Filibert y la Dra. Marcela Koch.

En septiembre del año 2018, integrantes del Instituto concurrieron al XIV Congreso Mundial de Mediación y Cultura de Paz Argentina, celebrado en CABA.-

Se organizaron dos cursos de capacitación de 10 horas homologadas cada uno, el primero a cargo del Dr Leonardo Scianda quien disertó acerca de “Comunicación No Verbal y el arte de conversar”, y el segundo un taller teórico vivencial “El ejercicio del rol del mediador y el manejo de las emociones en situaciones de conflicto”, a cargo de la Dra Natalia Messineo.

A fin del año 2018, se formalizó una reunión en el ámbito del Colegio, a la que concurrieron representantes de la OMIC, del CAJ (Dr Julián Bonino), de Defensoría (Dra Paola Filibert), de la UNS (el Dr Sebastián Arruiz y el Dr Rodrigo Zeballos Bilbao), e integrantes de este Instituto, en la cual se decidió - atento el éxito de convocatoria logrado en los talleres de mediación comunitaria realizados- , continuar con los mismos en el año 2019.

Este mes de abril se realizó una nueva actualización en el sistema Mediare, con la presencia en la ciudad de la Dra Rosario Sánchez Sub Secretaria de Acceso a la Justicia y representantes de la Dirección Provincial de Mediación, de 4 horas homologadas gratuitas.

Se están proyectando nuevos cursos a realizarse en el corriente año, alguno de los cuales se harán en forma conjunta con otros Institutos del Colegio.

h) Instituto de Derecho de la Salud

Durante el período que corre desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 30 de abril de 2019 el Instituto ha llevado a cabo las siguientes tareas:

1) En mayo de 2018 ha participado en la implementación de la ordenanza municipal 18228 sobre Atención Prioritaria, a través de la distribución de carteles en distintas reparticiones públicas.
2) Ha sostenido la ponencia titulada “Necesidad de prevención del Síndrome Urémico Hemolítico en consumidores hipervulnerables” en el marco del XVII Congreso Argentino de Derecho del Consumidor celebrado en la U.N.S. los días 18 y 19 de mayo de 2018.
3) Ha dictado un seminario sobre "La salud en el Código Civil y Comercial", en el marco del Curso de Psicopsiquiatría Forense que se lleva a cabo en el auditorio de la Asociación Médica de Bahía Blanca (mayo de 2018).
4) Ha organizado la Mesa redonda con el Prof. Mg. Pedro Silberman, Director Decano del Depto. de Ciencias de la Salud de la UNS, llevada a cabo en el CABB el 28 de junio de 2018.
5) El 10 de septiembre de 2018 ha participado del programa radial EN REBELDÍA emitido por AM 1240 (Radio Universidad) invitados a responder preguntas sobre Derecho de la Salud.
6) Ha organizado la charla en el CABB sobre “Mitos y verdades de la fertilidad”, llevada a cabo el 28 de septiembre de 2018.
7) El día 3 de octubre de 2018 ha participado como expositores sobre el tema “Judicialización de la Salud” en la semana del Adulto Mayor organizada por la Universidad Nacional del Sur.
8) El 8 de noviembre de 2018 ha dictado un seminario organizado por el Colegio de Abogados de Viedma y por la Escuela de Capacitación Judicial de Río Negro sobre "La incidencia de la legislación sanitaria en el fenómeno de la judicialización de la salud".
9) El 29 de noviembre de 2018 ha organizado en el CABB una Mesa Redonda con la Dra. Verónica Pepa Paez (asesora letrada de la Asociación Bahiense de Ayuda al Diabético - ABADI).
10) El 5 de diciembre de 2018 ha participado de la Semana de la Discapacidad en Bahía Blanca (organizada por el HCD), mediante la disertación sobre

"Judicialización de la salud en materia de discapacidad", llevada a cabo en el CABB.

11) Desde setiembre a noviembre de 2018 ha dictado la segunda edición de la Cátedra Libre de Derecho de la Salud cuyos encuentros se desarrollaron en el salón del Consejo Superior Universitario de la UNS.
12) Participa del Club de empresas e instituciones comprometidas por la inclusión de personas con discapacidad para organizar actividades de capacitación a empresarios sobre los beneficios de contratar como empleados a personas con discapacidad. La última reunión se celebró en el CABB el 27 de marzo de 2019.
13) En abril de 2019 ha presentado un proyecto de investigación en el Departamento de Derecho de la UNS sobre la problemática de la externación en pacientes de salud mental de Bahía Blanca (en trámite de aprobación).
14) Desde marzo de 2016 el Instituto integra el Observatorio de los Derechos de las Personas con Discapacidad, creado por ordenanza municipal en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca.
15) El Instituto integra la Mesa de Salud Mental creada en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca.
16) El Director del Instituto participa como representante del C.A.B.B. en la Comisión de Discapacidad del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.
17) Las reuniones se realizan con frecuencia mensual en la biblioteca del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

i) Instituto de Derechos del Consumidor.

Comenzamos con las reuniones del Instituto de Derecho del Consumidor del CABB en el mes de marzo del año 2018. Las autoridades quedaron conformadas por:

Director: Matias Adolfo Italiano.
Vice director: Maximiliano Benedetti.
Secretaria: Virginia Levin.-
Vocales: Claudio Pacheco, Fernando Branciforte, Juan Pablo Ghidini y Pablo Mauricio Tadin.-

Las reuniones del Instituto se llevan a cabo los primeros martes de cada mes, variando el horario entre las 14 y 18 hs. Asimismo, se logró mantener la regularidad

de las mismas, abordando temas de actualidad e interés en la materia del consumidor.-

Durante los meses de julio a octubre se realizó el *"Curso Práctico de Derechos del Consumidor"*, con disertantes del fuero local, abordando los siguientes temas:

Responsabilidad por daños de las empresas de servicios públicos, a cargo del abogado Matías Italiano

Daño Punitivo a cargo de Dr. Matias Irigoyen Testa

Jurisprudencia en el fuero contencioso administrativo a cargo Juez Agustin López Coppola

Jurisprudencia en el fuero civil y comercial", a cargo Camarista Marcelo Restivo

Cuestiones prácticas sobre responsabilidad de entidades bancarias a cargo del Dr. Eduardo Lombardi;

Relación de consumo en el derecho real de propiedad horizontal a cargo del Magister Mario Zelaya;

Nociones básicas del derecho del consumidor y procedimiento de la Ley Provincial Nº 13.133 a cargo del Dr. Julio Corenfeld.-

En el mes de septiembre con el Instituto de Derecho Constitucional y Derechos Humanos del CABB, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de Bahía Blanca y el Instituto de Estudios Judicial, se organizó la jornada *"Temas actuales de derecho del consumidor y acceso a la justicia"*, cuya disertante fue la Dra. Gabriela Boquin.-

Y el día 28 de noviembre se cerró el año con una actividad social organizada junto al Area de Responsabilidad Social del CABB, en la Sociedad de Fomento del Barrio Santa Margarita, sobre *"Problemáticas cotidianas en las relaciones de consumo"*.

Se agradece el acompañamiento y apoyo durante todo el año 2018 de las autoridades del Colegio de Abogados de Bahía Blanca y de la Comisión Académica del CABB.

j) Instituto de Derecho Laboral

Durante el transcurso del año 2018 ha organizado y llevado a cabo múltiples actividades académicas y sociales abiertas a todos los colegiados. A continuación pasamos revista de la actividad desarrollada, a saber:

- Reuniones ordinarias mensuales de los integrantes en la sede del CABB debatiendo temas diversos y proyección de actividades.

- Seminario Riesgos del trabajo dictado 13/04/2018 y 04/05/2018 en sede del CABB: Temática: “Riesgos del Trabajo. Aspectos procesales y Constitucionales”. Organizado en conjunto con la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la seguridad social. Disertante: Elvira Germano
- Panel de charla y debate 27/06/2018 realizado en sede del CABB. Temas: “El trabajador frente a la ART, posibilidad y ventaja de ampararse en las normas protectorias de la relación de consumo” y “Proceso de exclusión de tutela sindical”. Cambio de la Doctrina Leal de la SCBA (Fallo: Fate c. Ottoboni”). Los disertantes fueron: Hernán Pablo Silva, Juan Enrique Peri y Adolfo Klun.
- Charla/debate realizada el 29/11/2018 sobre “Ley de Procedimiento laboral de la Provincia de Buenos Aires. Proyecto Aprobado”. La disertante fue Karen Lorena Fray.
- Llamado a concurso de ensayo “Actualidad en el Derecho Laboral”, dirigido a la participación de todos los matriculados, y los temas propuestos fueron los siguientes: a) “Derecho del Trabajo e Innovación Tecnológica”, b) “Derecho Colectivo frente a las actuales condiciones socio-económicas” y c) “La microempresa y su promoción normativa”.
- En diciembre de 2018 se realizó la cena de Fin de Año en el quincho del Colegio, con reconocimiento a los fundadores del Instituto.

k) Instituto de Derecho Administrativo

En este período el Instituto ha realizado reuniones mensuales con regularidad, los primeros días lunes de cada mes, abordando el estudio de leyes administrativas nuevas y actualización en la jurisprudencia, referido al ámbito municipal, provincial y nacional.

-El día 22 de Junio se realizó una jornada en conjunto con el Instituto de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, titulada: “Normas anti-corrupción como garantía de los Derechos Humanos”. Disertaron: -Germán C. Emanuelle: Director del Area de Transparencia y de lucha contra la corrupción de la ONG Poder Ciudadano; Sandra Crucianelli: periodista de investigación y José Fernández Ardaiz: Director Gral. De Gobierno Abierto del Municipio de Bahía Blanca. La jornada fue de entrada libre y gratuita, abonándose el derecho a certificado.

-El día 17 de Septiembre disertó como profesional invitada, la Dra Patricia Sotile quien expuso sobre “Política Migratoria Argentina y las modificaciones introducidas por el DNU 70/17”.

-En fecha 21 de Noviembre se realizó la jornada denominada “Procedimiento Administrativo Disciplinario ", en el que se abordaron los siguientes temas: a) Procedimiento Sumarial Municipal: Disertante: Dr Javier Casabone (Municipio). b) - Procedimiento sumarial Nacional: Disertante: Dr. Leandro Ezequiel Pérez (UNS). c) Procedimiento Impugnativo de sanciones ante el Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires: Disertante: Dr. Ariel Gottfrit (Ministerio de Trabajo de la Pcia de Bs As.). Moderadora: Dra. María de los Ángeles Rosón. Se trató de un curso gratuito abonándose el derecho a certificado.

-En fecha 1 de abril se realizó la elección de autoridades resultando: Directora: Dra. María de los Angeles Rosón Vice- Director: Dr. Juan Facundo Mena Dusserre Secretario: Dr. Facundo Gonzalo Sandoval.

-El día 5 de Abril de 2019 comenzó el curso de Posgrado, titulado: “Visión Estratégica del Proceso Contencioso Administrativo” organizado junto al Departamento de Derecho de la Universidad del Sur. Se trata de un curso quincenal que dura ocho encuentros, siendo los disertantes: Guido Tawil, Pablo Perrino, Daniel Soria, María Ventura Martínez, Mónica Blanco, Iván Budassi. Se otorgaron cuatro medias becas para colegas interesados, a las que se accedió mediante procedimiento por sorteo.

l) Instituto de Derecho de Familia y Minoridad

Entre las actividades realizadas podemos mencionar:

- Reuniones periódicas con participación libre, dos encuentros mensuales.
- Planificación de charlas debate sobre temas de interés actual en el ámbito del Derecho de Familia. En este marco los mismos pueden estar a cargo de un miembro del Instituto que asume esta tarea y facilita información al respecto para el mejor debate (doctrina y jurisprudencia) y donde se trataron estos temas: “Autonomía progresiva de niñas, niños y adolescentes” a cargo de la Dra. Jessica Larsen; “Intereses de los Alimentos” a cargo de la Dra. Silvia Dionigi; “Uniones Convivenciales” a cargo de la Dra. Virginia Lapitzondo; “Alimentos a los ascendientes” a cargo de la Dra. Carolina Duprat.

- Gestión ante la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Bahía Blanca a fin de facilitar el acceso a las sentencias con el objeto de poder analizar los criterios jurisprudenciales locales.
- Organización de charlas y/o conferencias magistrales en conjunto con el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.
- Reuniones con miembros de los Juzgados de Familia (jueces, consejeros de familia) para invitarlos a participar de las reuniones del Instituto y poder compartir estrategias de conciliación y cuestiones procesales, entre otras.
- Promoción y participación constante de las diversas actividades organizadas por el Colegio Departamental.

Cursos organizados:

- Charla abierta y gratuita a cargo de la Dra. Victoria Pellegrini sobre "Compensación económica en las Uniones Convivenciales y en el Divorcio", con fecha 20 de Noviembre de 2018. Organizada en forma conjunta con el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional de Sur.

ll) Instituto de Derecho Informático y TIC(s)

El día 13 de diciembre de 2.018 se elevó al Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, solicitud de creación del Instituto de Derecho Informático y TIC[s]. Motivó dicho pedido, el cambio que ha provocado a nivel mundial - y a un ritmo vertiginoso- el uso a gran escala de las tecnologías de la información y la comunicación, dando lugar a la aparición de la llamada quinta dimensión o ciber-espacio, la cual atraviesa a todas las restantes dimensiones hasta ahora conocidas (tierra, agua, aire y espacio exterior). Y así, al lado de los indudables beneficios para la sociedad de tales aceleraciones tecnológicas, surgen nuevos problemas, incógnitas y situaciones que afectan a los derechos de los individuos o "usuarios", es decir, desafíos que el abogado actual tendrá que enfrentar y resolver, ya que las TIC[s] condicionan la existencia y las decisiones individuales.

En consideración a lo propuesto y luego de su correspondiente tratamiento, en el mes de febrero del año 2.019, las autoridades del Consejo Directivo, aprueban la creación del presente Instituto y se convoca a los abogados de la matrícula y funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Bahía Blanca, a reunión constitutiva. Se fija como fecha de la misma, el día 15 de marzo de 2.019 en la sede del C.A.B.B.

Finalmente, en la fecha indicada ut- supra, se constituye el Instituto de Derecho Informático y TIC (s),integrado por abogados de matrícula del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Bahía Blanca y funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial Bahía Blanca con la finalidad de crear un espacio destinado al estudio, investigación, difusión, debate y asesoramiento del Derecho Informático y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, procurando inmiscuirse en una temática nueva que permitirá brindar herramientas y articular soluciones a las necesidades jurídico-informáticas que se suscitan a diario y que generará nuevos campos de trabajo.

Asimismo se trató el siguiente orden del día: 1) Lectura de la solicitud de creación del Instituto presentada en el Colegio de Abogados.- 2) Redacción del Acta Constitutiva fijándose objetivos generales y específicos.- 3) Designación de autoridades de la Comisión directiva.- 4) Fijación de días de reuniones. Cronograma tentativo.- 5) Temas a tratar. Propuestas.-

Siguiendo el orden señalado, se redacta el acta constitutiva acordándose los siguientes objetivos, a saber:

Objetivos Generales:

-Profundizar la formación profesional de los abogados, operadores del derecho y funcionarios judiciales, en los ámbitos en que el impacto de la informática en la sociedad plantea nuevos problemas e interrogantes, a los que el derecho debe dar respuesta.

Objetivos específicos:

-Investigar y conocer el abordaje jurídico que propone el derecho informático respecto de las tecnologías de la información y la comunicación y la convergencia digital.

-Conocer el marco jurídico doctrinario, normativo y jurisprudencial vigente respecto de las tecnologías de la información y la comunicación, y su enfoque local, regional y global.

-Comprender y manejar dinámicamente las consecuencias jurídicas que se derivan de la utilización de las tecnologías de la información y proyectar su incidencia institucional.

-Aprehender el fenómeno de surgimiento, masificación y generalización del uso y problemáticas jurídicas relacionadas al uso de IoT y las innovaciones en su aplicación.

-Organizar talleres, conferencias, seminarios de investigación, jornadas, congresos, reuniones académicas

-Promover la realización de trabajos y su publicación

-Generar comunicación e intercambio académico con: los institutos de las distintas especialidades del derecho que integran el CABB, otros institutos de derecho informático, universidades, observatorios y toda otra institución similar

-Estimular la investigación científica y la capacitación técnico-práctica de sus miembros.

-Colaborar con el Consultorio jurídico gratuito del C.A.B.B. en el asesoramiento y evacuación de consultas de hechos, casos o situaciones en las que está presente la tecnología.

- Luego de la elección de autoridades la Mesa Directiva quedó integrada por el Dr. Mauricio D. Del Cero como Director; la Dra. S. Viviana Lozano como Subdirectora y la Dra. Mariana J. Giménez como Secretaria.

Se fija como día de reunión el primer miércoles de cada mes, en el horario de las 18.00 hs., susceptible de modificaciones cuando las circunstancias lo requieran.

El día 03 de Abril se lleva a cabo la segunda reunión en la cual se aportan conceptos que en estos últimos años han ganado popularidad, tales como *inteligencia artificial* (programas con capacidad de imitar las funciones cognitivas humanas, aprender y resolver problemas), *internet de las cosas* (interconexión digital de objetos cotidianos con internet) y su incidencia en la vida cotidiana, interrogantes y consecuencias que acarrea, ataques cibernéticos como *malware*, *ransomware* y otros. Participaron dando su aporte – en conocimiento y experiencia práctica, los Dres. Mauricio Del Cero, Carlos Salgado y Fernando Branciforte. Asimismo el Dr. Branciforte, miembro del Instituto, invita a los presentes a la disertación que brindará sobre "*Smartcontracts, Nuevas Tecnologías y su relación con el consumidor*", organizada por el Instituto del Derecho del Consumidor del C.A.B.B.

El Director del Instituto propone como próxima actividad, el estudio y análisis de los protocolos de redes sociales, las cuestiones jurídicas que se nos plantean en la práctica a los abogados, al momento de trabajar en casos vinculados con las tecnologías y sus posibles soluciones. A tal fin proporciona el material correspondiente, con el cual, se comenzará a abordar el tema.

Dicha actividad se desarrollará en la próxima reunión mensual prevista para el día 08 de mayo a las 18.00 hs, ya que, por el feriado del día del trabajador, se modificó la fecha de reunión. La realización de esta jornada se informará a través de la página web y redes sociales del C.A.B.B, convocándose a participar a todos los matriculados. A todos los integrantes del Instituto de Derecho Informático y TICs, recientemente creado, nos enorgullece formar parte del mismo, compartir experiencias laborales y profesionales, las dudas que se nos plantean y los conocimientos que cada uno pueda aportar y reafirmar el compromiso de colaborar y participar en la actividad Académica General del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Bahía Blanca.

m) Instituto de Historia

Durante este periodo se continuó con la realización de reuniones periódicas abordando distintos temas de interés de los integrantes del Instituto.

IV-ASOCIACIONES

a) Asociación de Abogados de Tres Arroyos:

Durante este período, se han realizado variadas y diferentes gestiones. Respecto del ***Servicio de justicia y otros***. Se realizaron gestiones referidas a: 1) Oficina de Mandamientos y Notificaciones de Tres Arroyos con miras de lograr un mejor funcionamiento de la misma, trasladando las dificultades manifestadas por colegas. Oportunamente se mantuvieron reuniones con quien se encontraba a cargo de la dependencia y se presentó nota ante la Suprema Corte de Justicia poniendo de manifiesto la situación y peticionando el pronto nombramiento de la nueva titular del organismo. 2) Municipalidad de Tres Arroyos Se mantuvo reunión con el Sr. Intendente Municipal a fin de compartirle nuestra inquietud sobre los beneficios de implementar mecanismos de selección para la designación de cargos municipales reservados a profesionales abogados (Juez de Faltas, responsable OMIC, etc.), que promuevan mayor transparencia en el procedimiento. Se solicitó y obtuvo su apoyo para gestionar la creación de una delegación de la Comisión Médica perteneciente al sistema de riesgos del trabajo en nuestra ciudad. Asimismo se conversó sobre la posibilidad de extender el campo de acción del Consultorio Jurídico Gratuito mediante convenio con la Municipalidad. 3) Superintendencia de Riesgos de Trabajo – Comisión Médica Se mantuvo reunión con funcionarios de la Superintendencia de riesgos del Trabajo, en

compañía de las diputadas Rosío Antinori y Laura Aprile, a fin de manifestar la importancia y la necesidad de contar con una delegación de Comisión Médica en la ciudad de Tres Arroyos. Se gestionó y se obtuvo el apoyo mediante sendas resoluciones de los Honorables Concejos Deliberantes de Tres Arroyos y Adolfo Gnzalez Chaves. 4) Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Tres Arroyos. Se mantuvieron reuniones con su gerente, con el objeto de hacerle llegar reclamos de colegas vinculados a los trámites judiciales y con el fin obtener una mesa de atención exclusiva para abogados. 5) Creación de un Centro de Acceso a la Justicia (CAJ) en Tres Arroyos. Se mantuvieron reuniones de trabajo con la Delegada Regional del Ministerio de Justicia de la Nación y Delegada Regional del Ministerio de Desarrollo Social, con el objeto de concretar acciones tendientes a la creación de un CAJ (Centro de Acceso a la Justicia) en la ciudad de Tres Arroyos. En el mismo sentido se realizaron reuniones en el ámbito de la Municipalidad de Tres Arroyos, con el Lic. Marcelo León, responsable de la Secretaria de Desarrollo Social, con la Dra. María Isabel Tarchinale, responsable de la secretaría de Salud y Prevención, y con responsables del Área de Discapacidad. Todo ello, en el entendimiento que la creación del CAJ permitiría mejorar el servicio de justicia a la población en situación de vulnerabilidad social y formar parte del convenio celebrado entre el Ministerio de Justicia de la Nación y el Colegio de Abogados de Bahía Blanca para la atención jurídica de dichos ciudadanos. 6) Funcionamiento de dependencias judiciales e implementación del sistema de presentaciones electrónicas. Se realizaron reuniones con autoridades judiciales del Tribunal de Trabajo, Juzgado de Familia y Juzgados Civiles a fin de acordar acciones tendientes a resolver cuestiones vinculadas al ejercicio profesional y a la mejor implementación del sistema de presentaciones electrónicas, con una excelente predisposición de los mismos. 7) Estructura edilicia de dependencias judiciales. Se acompañó mediante una nota, la gestión del Dr. Elizalde ante la Suprema Corte, tendiente a procurar la mejora de las instalaciones donde funcionan los Juzgados Civiles y Comerciales, incluyendo el traslado provisorio de uno de ellos.

Consultorio Jurídico Gratuito. Se designó como directora del consultorio a la Dra. Inés Petersen, quien realizó un minucioso trabajo en cuanto a la organización y funcionamiento del mismo, permitiendo ello brindar el servicio los días martes y jueves

de cada semana, contando con el apoyo de los abogados que se inscribieron para su atención personal en la sede de esta Asociación.

Actividad académica. Se realizaron diversas actividades, a saber: 1) Curso sobre Presentaciones y Notificaciones electrónicas dictado por el Dr. Rodrigo Bionda, organizado en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte provincial. 2) Curso de Derecho Penal Tributario dictado por la Dra. Graciela De Cortázar, organizado en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte provincial. 3) Encuentro sobre abogado del niño, con la participación de los Dres. Coraní Tambussi , Mauro Bruno y la Guadalupe García, miembros del Instituto de Abogados del Niño del Colegio de Abogados de Bahía Blanca. 4) Jornada sobre Prescripción Adquisitiva, dictada por el Dr. Mario Zelaya, y que fuera replicada en la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves para los colegas residentes en la misma. 5) Capacitación técnico jurídica sobre presentaciones y notificaciones electrónicas en la provincia de Buenos Aires, organizada con el Colegio de Abogados de Bahía Blanca e Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte. 6) .Jornada sobre Discapacidad y Acceso a la Justicia, dictada por miembros de ADAJUS del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para la población en general. 7) Curso de capacitación sobre “Derecho Procesal Ambiental”, organizado en conjunto con el Colegio de Magistrados y Funcionarios de Bahía Blanca, el Instituto de Estudios Judiciales de le Suprema Corte y el Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Bahía Blanca. 8) Curso sobre Derecho Tributario en cuatro clases, organizado en conjunto con la Asociación de Graduados de Ciencias Económicas de Tres Arroyos y el Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

Actividad social e institucional. Durante el presente ejercicio se gestionaron convenios con distintos comercios de la ciudad tendientes a ampliar beneficios para los asociados, para lo cual se emitieron credenciales que permitieran el uso de los mismos. Se creó el sitio de la institución en la red social Facebook, como un medio para difundir información y mantener un mayor contacto con los asociados. Se comenzó a trabajar en una nueva área de responsabilidad social, solicitando el aporte de alimentos no perecederos a los asistentes a distintas actividades académicas para llevarlas luego a entidades de bien público como merendero “A mi manera” y “Asociación Huellas al Futuro”. Se llevó a cabo el asado para festejar el día del abogado al que concurrieron numerosos asociados. Se ha comenzado a trabajar en

la celebración del cincuentenario de nuestra entidad, que celebraremos en diciembre de 2019.

Resolución del déficit económico operativo. Se llevaron a cabo durante todo el año, diversas gestiones a fin de revertir el déficit económico operativo que sufría nuestra Asociación desde hace un tiempo. Tal situación obedecía a que los costos laborales (salarios más aportes y contribuciones) eran equivalentes a la totalidad de ingresos de la entidad, lo cual generaba un déficit mensual insostenible. Por el mismo motivo se convocó Asamblea extraordinaria de Socios en abril del corriente año, la que decidió el despido sin causa de la empleada de la institución. El afrontamiento del pago de la indemnización fue logrado a través del adelanto de cuotas anuales de asociados, del préstamo obtenido por parte de asociados y del acuerdo alcanzado con el Colegio de Abogados, que aportó una suma de dinero imputada a la locación de nuestra oficina de atención al público, en función de su decisión de tener una mayor presencia en nuestra ciudad para dar un mejor servicio a los colegiados. Asimismo, la nueva empleada de la Asociación pasó a depender directamente del Colegio y realiza tareas propias de ambas instituciones. De tal modo, entendemos que ha quedado solucionado el déficit mensual operativo de la entidad, que podrá mantener en adelante un funcionamiento equilibrado financieramente.

Agradecimientos. Se agradece a las autoridades judiciales de los organismos existentes en nuestra ciudad por su atención y colaboración en los temas planteados por ADATA, al Colegio de Magistrados del Departamento Judicial Bahía Blanca y al Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, al Dr. Giuliani y Lucrecia Di Fulvio, con quienes se han fortalecido los vínculos institucionales realizando varias actividades académicas en conjunto, esperando continuar en este camino.

Se agradece el acompañamiento de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Honor que han participado activa y conjuntamente en las reuniones convocadas por la Comisión Directiva, a todos los asociados en cuyo beneficio se trata de llevar adelante la gestión que nos encomendaran y un agradecimiento especial a aquellos socios que han evidenciado un compromiso efectivo con acciones reales y opiniones constructivas tendientes a mejorar la situación económica de nuestra Asociación.

Por último, se agradece la inestimable colaboración institucional del Colegio de Abogados de Bahía Blanca y de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

b) Asociación de Abogados de Coronel Pringles

Detallamos las actividades realizadas en este período:

- El día 09 de mayo de 2018 recibimos la visita de miembros del Consejo Directivo del CABB, donde se desarrolló una charla con los abogados del foro local intercambiando opiniones sobre el funcionamiento del Juzgado de Paz y el Colegio.
- El día 18 de mayo de 2018 se dictó un Taller de capacitación de notificaciones electrónicas.
- El día 31 de mayo se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria.
- El 11 de julio de realizó una charla/capacitación de presentaciones y notificaciones electrónicas con los funcionarios del Juzgado de Paz local, para unificar criterios y despejar dudas sobre el temario.
- El 02 de agosto se realizó la presentación formal de la Mesa de Violencia Familiar de la ciudad de Coronel Pringles, integrada por la Dra. Virginia Sensi en representación de la Asociación.
- Continúa en pleno funcionamiento el Consultorio Jurídico Gratuito en el local de la Asociación, atendiendo los días miércoles de 09.00 a 12.00 horas y en la localidad de Indio Rico los terceros miércoles de cada mes.
- Por último, continuamos gestionando en forma conjunta con el Colegio el comodato de un inmueble para establecer la sede definitiva de la Asociación.

c) Asociación de Abogados de Punta Alta.

En la actualidad la Asociación no cuenta con autoridades vigentes. Sólo han realizado algunas reuniones informales, por cuestiones del momento y sin tomar resoluciones.
A nivel institucional cabe mencionar la predisposición de colegas para colaborar en las Elecciones del Colegio con la presencia en la Mesa dispuesta y haber hecho de nexo para la entrega de los útiles e implementos escolares enviados por el Colegio al Centro Comunitario Nuevos Horizontes de Punta Alta.

d) Asociación de Abogados de Coronel Suárez

Conforme a los criterios desarrollados en las relaciones de la Asociación de Abogados de Coronel Suárez con las instituciones públicas y privadas locales (ofreciendo en lo que dependa de esta institución colaboración al Juzgado de Paz de Coronel Suárez, Delegación Laboral del Ministerio de la Provincia de Buenos Aires, Ayudantía de la Fiscalía dependiente de Bahia Blanca , Comisaría Local, Concejo Deliberante de Coronel Suárez, etc.) fuimos partícipes activos en una Comisión Codificadora con la totalidad de los Concejales de la ciudad que conforman todos los bloques del cuerpo colegiado para la realización de un proyecto del Código de Faltas Municipal de Coronel Suárez.

-El día 1 de Junio de 2018, se realizó en la ciudad una conferencia de "Prescripción adquisitiva y liberatoria del Código Civil y Comercial" dictada por el Dr. Mario Zelaya.

-El día 2 de noviembre de 2018 se realizó una conferencia para colegas del foro local y de la zona dictada por el Dr. Gustavo Barbieri. Temas: a) Nuevo rol del particular damnificado en el proceso penal provincial. a partir de la reforma de le ley 13943. b) Facultades del abogado particular representante de la víctima. c) Derecho contravencional Provincial. Decreto ley 8031 y leyes especiales. Como compatibilizar el proceso con garantías constitucionales. d) Violencia de género. Ley de violencia Familiar y delitos penales. Lesiones y desobediencia. Contexto alcance fallo "Góngora" de la CSJN. -e). Posibilidades de salidas alternativas en el debate oral. -

-El día 29 de Agosto de 2018 se realizó una cena de camaradería con los letrados del fuero local para festejar el Día del Abogado en Rancho Eventos de Coronel Suárez contando con la presencia de numerosos colegas. -

-El día 21 de septiembre de 2018 y a cargo del Dr. Hernán Silva se realizó una charla informativa sobre el Sistema de Asistencia Jurídica al Trabajador "AJUTRA" para los colegas en general y los interesados en participar del sistema.

d) Asociación de Abogados de Puán

La Asociación no cuenta con local propio y las gestiones llevadas a cabo para obtener un espacio donde funciona el Juzgado, han dado resultado negativo, razón por la cual y al haber perdido el local que teníamos, (se trataba de un espacio cedido por el Municipio en el Centro Cívico, en el edificio donde antiguamente funcionaba el

Juzgado), solamente se continua con la fotocopiadora, dejando de funcionar también la Comisión Directiva. La fotocopiadora se encuentra en el Juzgado de Paz Letrada para uso de todos los matriculados y su mantenimiento lo solventa el Colegio de Abogados.

d) Asociación de Abogados de Patagones

Durante el último ejercicio, la Asociación de Abogados de Patagones continuó constituyendo un espacio de recepción y canalización de inquietudes de los matriculados de esa localidad, por lo que se trabajó en la búsqueda de un mayor contacto y acercamiento con las autoridades colegiales de modo de lograr las respuestas necesarias.

V-CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

Se detalla la actividad desarrollada en el Consultorio Jurídico Gratuito durante el periodo de abril de 2018 hasta abril de 2019:

- DESDE: Consulta Nº 9.948/18: "P., N S/ ABOGADO DEL NIÑO¨, realizada el 25 de abril de 2018.
- HASTA: Consulta Nº 10.400/19: "L., M. A. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL", realizada el 04 de abril de 2019.

Concurrieron al Consultorio**:** 762 personas. Se tomaron en total**:** 452 consultas. Fueron designados**:** 176 abogados.

Las consultas tratadas fueron: Medida cautelar, Alimentos, Cuidado personal, Divorcio por presentación conjunta y unilateral, Derecho de comunicación, Separación personal, Filiación, Impugnación de paternidad, Audiencias, Solicitud de abogado del niño, Cambio de apellido, Desalojo, Guarda, tutela, Alquileres, Rectificación de partida de nacimiento, Determinación de la capacidad jurídica, Amparo de salud contra obra social, Regularización Consultas verbales para orientación, etc.

Los Abogados Consultores fueron los siguientes:

Verónica Loustau – Micaela Garcia Douma - Josefina Puente - Mario Bottoni – Nahuel Tejada - Camila Temporelli - Natalia Barrionuevo - Viviana Lozano - Luciana Dúo - Gustavo Romanelli- Constanza Pugliese- Mauro Bruno - Cielo Gotlib- Laura Folador - Stella M. Guaniz - María Virginia Iraldi- Laura Gasparini - Anabela Pierini – Valeria

Luana Palmero – Mercedes Koll - Luisa Villa Auliel - Valentina Suris - Ivanna Pagano- Natalia Vogt – Jessica Larsen – Brenda Guerrero- Damaris Golub.

En cumplimiento del *Convenio Marco de Colaboración celebrado entre la Municipalidad de Bahía Blanca, la Universidad Nacional del Sur y el Colegio de Abogados y Procuradores del Departamento Judicial de la localidad*, el Consultorio descentraliza su atención, brindando también asesoramiento en las oficinas ubicadas en la Ex terminal, Delegación de Villa Rosas, Villa Harding Green y Centro Comunitario NIDO ubicado en Villa Nocito. En dichos puntos de la ciudad, participan abogados consultores y dos pasantes de la Universidad Nacional del Sur.

Durante el periodo se tomaron 44 consultas en total. Igualmente se evacuaron numerosas consultas no correspondientes a las temáticas propias del consultorio.

En el marco del Convenio de Asistencia a la víctima:

- DESDE: Consulta Nº 0078/18, ¨M. L. E. S/ HOMICIDIO¨, realizada el día de 21 de mayo 2018.
- HASTA: Consulta Nº 0087/19, ¨ B. G. S7 ABUSO SEXUAL¨, realizada el día 05 de abril de 2019.

Se tomaron en total: 10 consultas. Se designaron abogados para: 7 Casos. Las consultas tratadas fueron: Homicidio y delitos sexuales.

Los Abogados Consultores fueron: Viviana lozano - Gustavo Avellaneda.

En cumplimiento del *Convenio marco de Colaboración entre el Ministerio de justicia y derechos humanos de la Nación y el Colegio de Abogados y Procuradores del Departamento Judicial Bahía.*

La aplicación de dicho Convenio se inició en el mes de mayo del 2018, contando con un total de 34 jóvenes abogada/os, los cuales son designados en los casos derivados por el Centro de Acceso a la Justicia de nuestra ciudad. Para dar cumplimiento con dicha designación se les otorga un subsidio en concepto de retribución por la asistencia jurídica gratuita que cada uno de ellos le brinda a cada una de las personas. Dicho subsidio proviene del presupuesto aprobado y otorgado por el Ministerio de Justicia de la Nación al cual el Colegio se encuentro obligado de rendir cuentas en los periodos preestablecidos por dicho organismo.

Actualmente existen 47 casos en trámite, incrementando mes a mes el número de solicitudes de casos.

Desde el mes de junio de 2018, funciona dentro del Colegio la Clínica Jurídica del Departamento de Derecho de la UNS a partir de un *Convenio celebrado entre la Universidad Nacional del Sur, el Centro de Acceso a Justicia perteneciente al Ministerio de Justicia de la Nación y el Colegio de Abogados y Procuradores del Departamento Judicial de la localidad*, a cargo de una coordinadora, dos abogados graduados dependientes del Departamento de Derecho y estudiantes de la carrera que brindan asistencia y patrocinio jurídico gratuito a personas en situaciones de vulnerabilidad. Siendo los pedidos de designación realizados por el CAJ y aprobados por la Dirección del Consultorio Jurídico Gratuito quien realiza las designaciones.

Hasta el momento se tomaron 125 consultas, de las cuales se realizaron 25 designaciones para acción judicial.

Pasantías:

Desde Marzo de 2018 al momento los estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional del Sur realizan pasantías en el consultorio, concurriendo al consultorio un total de 14 pasantes en dicho periodo.

VI-TRIBUNAL ARBITRAL

Continúan en el cargo como árbitros titulares los Dres. Mario A. Zelaya, Gastón Casas y Juan Manuel Martinez Eizaguirre.

Convocados con el compromiso de continuar impulsando labores dirigidas a resolver conflictos, los miembros del Tribunal impulsaron la difusión del mecanismo arbitral como una alternativa a la justicia ordinaria. Es por eso que durante el transcurso del año 2018 y los primeros meses del 2019 se lograron finalizar expedientes iniciados en el mismo año 2018.

Se continuó con la revisión del reglamento de arbitraje con el fin de adaptarlo a las nuevas reglas provinciales de oralidad procesal y al Convenio Marco sobre Tribunales Arbitrales elaborado por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires. La labor de reforma ya ha sido finalizada pero resta la aprobación del Consejo Directivo.

Además del Reglamento y de modelos de cláusulas compromisorias, se agregaron en la página web del CABB fallos de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires vinculados a la temática del arbitraje.

Pese a que los árbitros están disponibles para evacuar las consultas en cualquier momento, los días jueves a las 9:30 hs. se realiza la reunión semanal en el 2do piso

de la sede del Colegio. Por esa razón, se invita a todos los matriculados a acercarse a fin de interiorizarse sobre el funcionamiento del Tribunal y la conveniencia de pactar la jurisdicción.

VII-TRIBUNAL DE DISCIPLINA

En total se dictaron veintiocho (28) sentencias. De las cuales, en siete (7) causas se dictó sentencia absolutoria, en los siguientes expedientes:

- Nº 1297: "Ramírez, Jorge Anibal S/ Denuncia".
- Nº 1264: "Mendiburu, Anahí Estela S/ Denuncia".
- Nº 1202: "Consejo Directivo del Colegio de Abogados de B. Bca. S/ Denuncia".
- Nº 1350: "Paolucci, Romina S. y Paolucci, Andrea R. S/ Denuncia".
- Nº 1299: "Consejo Directivo del Colegio de Abogados de B. Bca. S/ Denuncia".
- Nº 1185: "Robledo, Silvia Beatriz S/ Denuncia".
- Nº 1384: "García Segura, Gonzalo S/ Denuncia"

En tres (3) causas se ordenó el archivo por cumplimiento de los requisitos correspondientes:

- Nº 1421: "Dr. Cavallero, Rodrigo S/ Denuncia".
- Nº 1452: "Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nº8 de B. Bca. S/ Denuncia (I.P.P. NºPP-02-00-011232-15/00)".
- Nº 1408: "Hospital Naval Puerto Belgrano -Armada Argentina- S/ Denuncia".

En dieciocho (18) causas se dictó sentencia condenatoria, de las cuales seis (6) han sido recurridas y seis (6) no adquirieron firmeza aún, encontrándose firmes las siguientes:

- Nº 1283: "Fontán Rodríguez, Joaquín S/ Denuncia", se condenó a la Dra. María Fernanda Petersen con la sanción disciplinaria de advertencia individual.
- Nº 1326: "Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de B. Bca. S/ Denuncia", se condenó al Dr. Mariano Petrelli con la sanción disciplinaria de advertencia individual.
- Nº 1245: "Retrive, María Rosa S/ Denuncia", se condenó a la Dra. Karina Andrea Smiraglia con la sanción disciplinaria de suspensión de la matrícula profesional.
- Nº 1320: "Morandi, Mauro S/ Denuncia", se condenó al Dr. Nahuel Luis Morales con la sanción disciplinaria de suspensión de la matrícula profesional.

- Nº 1383: "Consejo Directivo del Colegio de Abogados y Procuradores de B. Bca. S/ Denuncia", se condenó al Dr. Fernando Ariel Bartolucci con la sanción disciplinaria de advertencia en presencia del Consejo Directivo.
- Nº 1396: "Dra. Lozano, Sonia Viviana S/ Denuncia", se condenó al Dr. Juan Manuel Martínez con la sanción disciplinaria de advertencia en presencia del Consejo Directivo. Además, dos (2) sentencias dictadas con anterioridad y oportunamente recurridas, fueron confirmadas por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo.

VIII-ALTAS

Acciarri, María; Ariza, Flavia Yanina; Atela, Irina; Avila, María Daniela; Basterrechea, Emmanuel; Beker, Eric Matías; Bellido, Ana Laura; Bianco, Valeria Noemí; Braszka, María Asunción; Calderoni Agesta, Luciano; Callá, Leticia Rosario; Capovilla, Carola María; Carnevali, Evangelina Haydee; Castro, Mónica Carmen ; Contreras, Elias Ezequiel; Cortina, María Victoria; Costa, Patricio; Cufre, Luciana; Chambón, Julieta Emma; Chiappara, Luis Andrés; Chiappara, Magdalena Elvira; de San José, Rocío; Di Giglio, Antonio; Diomedi, Diego Luis; Docampo, Christian Manuel; Escot Miglierina, María Guillermina; Esponda, Agustina; Fernández Leyes, Lucas Ezequiel; Ferrández, Felipe; Gallego, María Belén; García, Melisa Soledad; Gómez Lecomte, Juan Ignacio; González, Maia Jazmin; Grenada, María de Lourdes; Guber, Mariana Daiana; Guerrero, Joaquín; Guerrero, María Julieta; Haag, Alejandro; Jacquet, Héctor Nicolás; Jordan, Silvia Cristina; Labrousse, Sandra Beatriz; Lange, Sebastián; Lazzarin, Ariel Ignacio; Lopez, Ignacio Ezequiel; Macias, Agostina Paola; Marcos, Gisela Yolanda; Marcos, María Romina; Martinelli, Sabrina Sonia; Matheu, Lucia Aldana; Melchior, Romina Vanesa; Mendoza, Marianela Soledad; Milanesi, Mauro Fabricio; Montero, María; Muguerza Hernández, María Victoria; Ochoa, María Paula; Paez, María Julia; Paglierani, Paula; Pérez, Carolina Belén; Piñeiro Testa, Natacha: Ponce de León, Julián; Riva, Macarena Lucia; Rodriguez Gil, Juan Pablo; Rodriguez, Natalia María; Roman, Roxana Mariel; Romero, Anabel**;** Ruiz Martínez, Facundo Nicolás; Salas, María Marta; Santopietro, Constanza Paula; Sañudo, María Eugenia; Saoretti, Sofía; Schmerko Holzmann, Matías Alejandro; Scorolli, Gisela; Sobansky, Sofía; Spagnuoli, Marcela Silvina; Specogna, Matías; Stein, Cintia; Stremel, Yesica María; Tarayre, Ana

Inés; Tirabasso, Giuliano; Tognoli Festino, María Eugenia; Trotta, María Angelina; Ullua, Betiana Ayelen; Ungaro, Melisa Daiana; Wett, Luis Darío.

IX-BAJAS

Alvarado, José Fabián; Avila Abal, Santiago Martín; Basterrechea, Emmanuel; Bonini, Sergio Emmanuel; Bonfiglio Portela, Patricia; Calderaro, Luis Alberto; Calderoni Agesta, Luciano; Ciucci, Gabriel Angel; Chiappara, Magdalena Elvira; Di Giácomo, Virginia Analía; Dominguez, Ariel Sebastián; Escot Miglierini; María Guillermina; Fernández, María Paula; Fiore, Fernanda; Franciulli, Manuel Esteban; Garay Semper, Guillermo Federico; García, Sergio Fabián; García Christensen; Verónica; González, Maia Jazmin; Goyanarte, María Gimena; Jeppesen, Jennifer; Kalemkerian, Fernando Carlos; Lenschow, Fernando Javier; Lopez, Ignacio Ezequiel; Macias, Agostina Paola; Marcos, Gisela Yolanda ; Martín, Lucas Javier; Martínez, Pablo Julián; Melideo, Luciano Hugo; Milanesi, Virginia María; Mondino Lopez, Fiorella Geraldine; Montero, María; Morresi, Bethania; Nabaes Bonnefon, Juan Manuel; Nauman, Eric Otto; Nicasio, Emilia; Olmedo, Gustavo Daniel; Pajean, Julieta; Pellegrini, Flavia Anahí; Perez, Vanina; Perez Jurado, Martina María; Picado, Leandro Sergio; Piermattei, Andres; Pipkin, Jana; Pirrone, María Eugenia; Ponce de León, Julián; Rieti, Manuela; Roman, Roxana Mariel; ; Ruiz Martínez, Facundo Nicolás; Sabbatella, Arturo Raúl; Salas, María Marta; Staltari Steel, Camilo Federico; Streintenberger, Joaquín Ariel; Tesei, Dolly Clelia; Tirabasso, Giuliano; Tiradani Goñi, Abelina Nazareth; Valero,Soleda; Vallejo Morgado, Macarena; Zaffrani Dean, María Florencia.

X-ART. 53 DE LA LEY 5177

Alonso, Solange Anahí; Ambrosius,Iván; Cansado, Francisco; Isla, Eduardo Gastón; Kissner, María Celeste; Maisonnave, Juan Ignacio; Müller Frizza, María Marta; Sferco, Leandro Luciano.

XI-JUBILADOS

Barga, Guillermo Esteban; Bayúgar, Gustavo; Clark, Horacio Ernesto;Conti, Jorge Ernesto; Ferrario, Luis Patricio; Fontana de Varela, Rosa Azucena; Francomano Arrechea, Carlos Armando; Fuentes, Ana María Elida; Lesca Eizaguirre, Rodrigo; Ubach, Edgardo Gustavo.

XII-FALLECIMIENTOS

Fridman, Abraham; Larriera, Alejandro María; Lazzari, Rodolfo Oscar; Morico, Luis Francisco; Vidal, Aníbal Alfonso

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
DE BAHIA BLANCA
BALANCE GENERAL
Ejercicio Nº 111
AL 30 DE ABRIL DE 2019.

ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos		***$ 1.883.127,62***
Caja	*$129.033,33*	
Bco. Pcia.Bs.As. Cta. Cte.73.272/5	*$ 79.203,94*	
Bco.Pcia.Bs.As. Cta.Cte. 42.247/1	*$ 165.602,51*	
Bco.Pcia.Bs.As. Cta.Cte.48.578/0	*$ 255.994,34*	
Bco. Macro Cta. Cte.	*$ 452.201,83*	
Bco. Macro Cta. Especial	*$ 1.091,67*	
Bco. Pcia. Plazo Fijo	*$ 800.000,00*	
Créditos		***$ 1.824.353,50***
Matrículas a Cobrar	*695.671,47*	
Participación Ley 8480 a cobrar	*$ 984.719,25*	
Convenio Dra. Carloni Romina	*$ 42.587,47*	
Tarjetas de Crédito/Débito	*$ 77.894,00*	
Valores a depositar	*$ 23.481,31*	
Bienes de Cambio		***$ 124.584,80***
Registro de Automotor	*$ 9.520,00*	
Token – Firma Digital	*$ 90.604.80*	
Informe RPBA (Reg.Prop.Bs.As)	*$ 10.900,00*	
Estampillas Inf. Cám. Nac. Elec.	*$13.560,00*	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		***$ 3.832.065,92***

ACTIVO NO CORRIENTE

Inversiones		***$ 13.681.368,65***
Moneda Extranjera	*$ 686.596,00*	
Remodel. Edificio Sarmiento 54	*$ 4.062.568,15*	
Proyecto Auditorio	*$ 8.932.204,50*	
Bienes de Uso		***$ 4.344.200,31***
Material Bibliográfico	$ 2.891.474,45	
Muebles y útiles	*$ 933.920,30*	
Equipos de Computación	*$ 477.596,94*	
Elementos de Seguridad	*$ 41.208,62*	
Cargos Diferidos		***$ 905.320,00***
Alq. Sede T. Arroyos abonados por anticipado	*$ 905.320,00*	
Inmuebles		***$ 7.676.287,20***
Inmueble Sarmiento 54/64	$ 7.676.287,20	

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		***$ 26.607.176,16***

TOTAL DEL ACTIVO: $ 30.439.242,08

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Particip. s/Matrículas a Pagar		*$ 314.026,89*
Conv. Coop.p/Patroc.Juríd. c/ Ministerio de Justicia		*$802.897,50*

Deudas

Acreedores Vs. Caja de Previsión		*$ 435.031,15*
Acreedores s. Caja de Prev.2		*$2.450.000,00*
Honorarios a Pagar del Trib. Arbitral		*$ 2.160,00*
Amparo en trámite Judicial		*$ 76.049,92*
TOTAL PASIVO CORRIENTE		***$ 4.082.884,45***
PASIVO NO CORRIENTE		
UTILIDADES DIFERIDAS		*$3.337.868,35*
Matrículas no individualizadas	*$ 39.482,36*	
Matrículas Anticipadas	*$ 3.298.385,99*	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		***$ 3.337.868,35***

***TOTAL DEL PASIVO*: $ 7.418.033,81**

PATRIMONIO NETO

Capital Social		*$ 11.154.902,43*
Resultado del Ejercicio		*$ 4.951.615,14*
REI (Res.p/Exposición a la Inflación		*$6.914.690,70*
TOTAL PATRIMONIO NETO		***$ 23.021.208,27***

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO: $ 30.439.242,08

Dr. ARIEL DIEGO BLAZQUEZ
Tesorero

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHIA BLANCA
CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Al 30 de Abril de 2019.

INGRESOS DEL EJERCICIO	***$ 23.454.408,07***
Caja de Previsión - Partida para Auditorio	*$ 933.798.14*
Matrículas del Ejercicio	*$9.965.156,94*
Matrículas Ejercicios anteriores	*$ 1.278.275,39*
Recargos y Multas s/Matrículas	*$ 34.413,00*
Participación Ley 8480	*$8.521.833,74*
Multas y Costas – T. de Disciplina	*$ 4.219,50*
Venta de Impresos Varios	*$ 23.611,50*
Bono Consulta	*$5.940,00*
Caja de Prev. – Agentes Naturales	*$ 178.329,00*
Certificado de Matrícula	*$ 8.610,00*
Certificado de Matrícula Suspendida	*$ 2.100,00*
Cód. de Proc. Civil y Comercial	*$ 700,00*
Credencial Abogado	*$ 29.050,00*
Curso Actualización de Mediación	*$80.300,00*
Cursos de Com. Académica CABB	*$ 6.300,00*
Ing. Del Inst. Dcho. Comercial	*$ 4.400,00*
Ing. Inst. .de Derecho Civil	*$ 3.450,00*
Ing. Comisión Dcho . Previsional	*$ 13.300,00*
Ing. Comisión Mediación	*$26.400,00*
Ing. Renaper (DNI-Pasaportes)	*$ 211.150,00*
Ingresos del Inst.Dcho. Ambiental	*$ 160.722,00*
Ingresos Comisión Jóvenes Abogados	*$ 4.420,00*
Ingresos Inst. Derecho Familia	*$ 6.750,00*
Ingresos Personas Jurídicas	*$ 162.571,90*
Ing. Inst. de Dcho. Laboral	*$ 350,00*
Ing. Inst. de Dchos. Humanos	*$450,00*
Ing. Inst. Dcho. Administrativo	*$ 1.150,00*
Ing. Comisión Abogado del Niño	*$ 16.514,00*
Ing. Informes RPBA (Rg.Prop. Bs. As.)	*$ 1.380,00*
Ing. Operativos uso 3º Piso	*$ 25.500,00*
Intereses Percibidos	*$ 247.196,88*
Recupero de Gastos	*$ 18.994,00*
Reservas Quincho	*$ 329.630,00*
Sustitución de Patrocinio	*$ 84.050,00*
Tasas de Just. – Tribunal Arbitral	*$ 474,50*
Utilidad Moneda Extranjera	*$ 366.871,00*
Otros Ingresos	*$ 30.081,89*
Venta Registro del Automotor	*$ 27.600,00*
Venta Carnet Empleado Estudio	*$ 60,00*
Venta Estampillas Inf. Cám. Nac. Electoral	*$ 43.510,00*
Ing. Plenario Com. Jóv. Abog. F.A.C.A.	*$ 25.200,00*
Matrícula Centro de Mediación	*$ 785,00*
Cobros Gtos. Adm. Bapro	*$175.117,93*
Ing. Inst. Dcho. Consumidor	*$ 7.600,00*

Ing. Día del Abogado	*$ 10.600,00*
Locaciones	*$27.000,00*
Venta Token – firma digital	*$ 348.491,76*

EGRESOS DEL EJERCICIO	**$ 18.502.792.93**
Agasajos y Conferencias	$ 100.330,00
Aguas Bonaerenses S.A. Sarmiento 54	$ 36.333,98
Amortizaciones	$ 175.048,35
Aniversario del Colegio de Abogados	$ 107.498,00
Asociación de Abog. de Cnel. Suárez	$ 66.294,00
Asociación de Abog. de Puán	$ 10.200,00
Asociación de Abog. Cnel. Pringles	$ 126.446,00
Asociación de Abog. Tres Arroyos	$ 467.529,51
Asociación de Abog. Punta Alta	$1.300,00
Biblioteca	$ 47.150,00
CIJUSO	$ 279.672,04
Colegio Pcia.Bs.As. 5% s/Matríc.	$ 601.709,39
Comisión Académica	$ 29.636,10
Comisión de Deportes	$ 132.793,98
Comisión de Jóvenes Abogados	$ 105.246,00
Comisión de Mediación	$ 13.680,00
Contratos Suscriptos	$ 7.260,00
Conservación y Mantenimiento Inmueble	$ 221.341,28
Costo de Ventas	$ 334.968,30
Costo de Vta. Reg. Propiedad Ley 10.295	$3.100,00
Cuota F.A.C.A.	$ 158.366,48
Cursos Capacitación Personal	$ 44.128,42
Día del Abogado	$ 39.675,00
Energía eléctrica de Sarmiento 54	$ 215.403,51
Eventos Sociales	$ 100.488,27
Franqueo	$ 220.830,45
Gasto de Gas de Sarmiento 54	$ 74.150,96
Gastos Bancarios	$ 299.357,73
Gastos Bancarios Tarjeta Crédito/Débito	$ 77.328,40
Gastos Cafetería	$79.199,20
Gastos Comunes Edificio Sarmiento	$ 76.385,00
Gastos Consultorio Jurídico Gratuito	$ 87.228,50
Gastos de Diseño e Imprenta	$ 124.353,20
Gastos de Movilidad	$ 155.028,85
Gastos Generales	$ 485.712,17
Gastos Página WEB	$ 140.840,78
Gtos del Mant. Fotocopiadoras	$ 57.586,14
Gtos. Del Centro de Mediación	$2.037,68
Gtos. Comisión de Dcho. Previsional	$ 8.798,29
Gtos. Comisión Abogado del Niño	$ 27.620,00
Gtos. Comisión de Mediación	$ 11.800,00
Gtos. Informática y reparaciones	$ 203.468,94

Gtos. Inst. Dcho. Ambiental	$ 181.151,00
Gtos. Inst. de Dcho. Animal	$ 1.170,00
Gtos. Inst. de Dcho. Humanos	$4.194,87
Gtos. Inst. de Dcho. Comercial	$3.569,00
Gtos. Inst. de Dcho. Laboral	$ 14.190,00
Gtos. Mantenimiento elemento de seguridad	$ 20.891,00
Gtos. Del Curso de Mediación	$ 92.019,00
Gtos. Del Inst. de Cultura	$1.160,00
Gastos Delegación de Tres Arroyos	$ 72.048,60
Gtos. Operativos Uso Salón 3º Piso	$750,00
Gtos. Uso Quincho	$ 211.705,00
Homenajes	$ 17.996,95
Honorarios	$ 204.921,00
Inst. de Derecho de Familia	$ 300,00
Impuestos y Contribuciones	$ 109.478,10
Impuesto Contrato Alquiler ADATA	$11.244,00
Intereses Préstamo 1 Caja de Previsión	$ 43.318.82
Intereses Préstamo 2 Caja de Previsión	$ 338.282,81
Internet	$ 17.175,00
Locación Sede Tres Arroyos	$31.680,00
Mesa Coordinadora Colegios Profesionales	$ 12.310,00
Obra Social C.A.S.A	$ 84.332,75
Obra Social OSDE	$ 102.400,65
Obra Social OSDIPP	$ 248.021,00
Pago Bonos Consulta	$ 6.240,00
Papelería y Utiles de escritorio	$ 149.985,30
Personas Jurídicas	$ 375.363,00
Plenario Anual de Com.Jóv.Abog. F.A.C.A.	$ 41.737,91
Prácticas Profesionales	$ 137.425,00
Publicaciones	$ 66.064,95
Renaper (dep. DNI y Pasaportes)	$ 203.510,00
Reparación de Muebles y Utiles	$ 26.056,50
Subsidios y Donaciones	$3.900,00
Seguridad – Monitoreo alarmas	$ 89.204,39
Seguros	$ 143.200,68
Sueldos y Cargas Sociales	$ 9.419.069,78
Teléfonos	$ 43.247,07
Teléfono Delegación T. Arroyos	$6.399,00
Tribunal de Disciplina	$ 60.227,68
Uniformes y Vestimenta Personal	$ 122.633,06
Viáticos	$ 226.894,16

UTILIDAD DEL EJERCICIO*: $ 4.951.615,14*

DR. ARIEL DIEGO BLAZQUEZ
Tesorero

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHIA BLANCA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Al 30 de Abril de 2019.

CAPITAL AL COMIENZO DEL EJERCICIO	*$ 11.154.902,43*
UTILIDAD DEL EJERCICIO	*$ 4.951.615,14*
REI (Res.p/Exposición a la Inflación)	*$ 6.914.690,70*
SALDO DEL PAT. NETO AL CIERRE DEL EJERCICIO	**$ 23.021.208,27**

CALCULO DE GASTOS
PRESTACIONES Y RECURSOS
Período 1 de Mayo de 2018 al 30 de Abril de 2019

INGRESOS:

Matrículas	$15.700.000,00
Participación Ley 8480	$ 11.200.000,00
Otros Ingresos	$ 2.000.000,00
TOTAL DE INGRESOS	***$ 28.900.000,00***

EGRESOS:

1) Gastos corrientes	
1)Gastos en Personal	$ 14.000.000,00
2) Bienes y Serv. No personal	$ 4.400.000,00
3)Institucionales	$ 4.400.000,00
Subtotal de Gtos. Corrientes	**$ 22.800.000,00**
2) Gastos de Capital	
1) Muebles y útiles	$ 600.000,00
2) Equipos de computación y máqs	$400.000,00
3) Material Bibliográfico	$ 900.000,00
4) Amortización Préstamos	$ 900.000,00
5) Reservas y otras inversiones	$ 1.000.000,00
6)Remodelación Edif. Sarmiento 54	$ 2. 300.000,00
Subtotal de Gastos de Capital	**$6.100.000,00**
TOTAL DE EGRESOS	***$ 28.900.000,00***

DR. Ariel Diego Blazquez
Tesorero

DETALLE DE COMPRAS DE BIENES DE USO
MATERIAL BIBLIOGRAFICO

Saldo anterior	$ 2.222.306,84
+ compras del ejercicio	$ 669.167,61
Total Material Bibliográfico	**$ 2.891.474,45**

MUEBLES Y UTILES

Saldo anterior	$ 766.724,55
+ compras del ejercicio	$ 280.042,29
- Amortización	$ 112.846,54
Total Muebles y útiles	**$ 933.920,30**

EQUIPOS DE COMPUTACION

Saldo anterior	$ 322.689.19
+ compras del ejercicio	$ 211.957,92
- Amortización	$ 57.050,17
Total de Equipos de Comp.	**$ 477.596,94**

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Saldo anterior igual	$ 46.359,71
- Amortización	$ 5.151,09
Total de Equipos de Seguridad	**$ 41.208,62**

Dr. Ariel Diego Blazquez
Tesorero

DETALLE DE AMORTIZACIONES

Muebles y Utiles

Cuota 2/10	$ 84.842,26
Cuota 1/10	$ 28.004,28
Total Amortiz. de Muebles y Utiles	**$112.846,54**

Equipos de Computación

Cuota 2/10	$ 35.854,38
Cuota 1/10	$ 21.195,79
Total Amortiz. Equipos Comput.	**$ 57.050,17**

Elementos de Seguridad

Cuota 2/10	$ 5.151,09
Total Amortiz. Elem.Seguridad	**$ 5.151,09**